

EXPERIENCIAS LAMENTABLES

Una huelga más fracasada

La lucha entablada entre las Empresas bancarias y el personal de las mismas sindicado, que se agravó ayer con la declaración de huelga general que han planteado los empleados, hoy parece tocar a su término. La mayor parte de los Bancos están funcionando hoy casi normalmente con el personal que ha permanecido adicto, el personal readmitido y con el concurso de los empleados en las sucursales de provincias y el ingreso de nuevos empleados que han sido admitidos para sustituir a los que han abandonado voluntariamente sus puestos para secundar las órdenes del Comité de huelga.

Virtualmente, la huelga está vencida. Y nos encontramos frente a frente con una experiencia más, harta dolorosa, y sin duda con un desengaño más, de lamentables consecuencias.

Habían conseguido realizar algunas mejoras, por las que venían desde hace tiempo pugando con legítima aspiración y hasta con legítimo derecho. Las Empresas, por lo menos muchas de ellas, se avinieron a dar satisfacción a las reclamaciones de sus empleados. Pero éstos, mal aconsejados, o considerando fácil el triunfo por la poca resistencia que encontraron en las primeras gestiones, han impuesto nuevas exigencias, al parecer inaceptables, y pretenden imponer condiciones que han sido rechazadas de plano por excesivas y fuera de realidad.

Los empleados, pues, se han encontrado con la respuesta negativa de las Empresas, y al declarar la huelga, produciendo una honda perturbación en las operaciones bancarias, con daño para el público, se han encontrado también con que la opinión, en vez de prestarles apoyo con su simpatía—único medio de conquistar el éxito—, se les ha puesto enfrente. Y es que el interés, muy legítimo siempre, de un millar de personas no puede sobreponerse al interés colectivo de algunos millones de ciudadanos españoles. En esa gran verdad han debido inspirarse los organizadores de la huelga bancaria antes de lanzarse a la aventura de promover un conflicto en el que tenían más probabilidades de fracaso que seguridades de triunfo.

Ese caso lo hemos visto con frecuencia, y añadiremos que lo hemos visto con pena. Fracaso la huelga de ferroviarios, y todavía se está duplicando la readmisión de los despedidos. Fracaso la huelga de Correos, y aún están en la calle unos centenares de empleados.

Es lógico que a los que voluntariamente se ofrecen a sustituir a los huelguistas, prestando servicios estimables en momentos difíciles, las Empresas les respeten los puestos, y, por tanto, que sea muy limitada la readmisión de los huelguistas cuando, vencidos en la lucha, ofrecen sumisión y solicitan el reintegro sin condiciones.

Tal vez nos vamos a encontrar en un caso idéntico. La normalidad se va restableciendo en el servicio de los Bancos, y se considera tocando a su término la huelga.

Una experiencia más, harta dolorosa por sus tristes consecuencias. Es de lamentar el quebranto que puedan sufrir los que han originado la perturbación y el conflicto; pero el interés público no puede sacrificarse, y a él hay forzosamente que rendirse.

Crónica de Biarritz

Una noticia ha circulado en estos últimos días, que ha colmado de satisfacción a los aficionados al arte taurino. Se celebrarán en la plaza de Bayona las tres corridas que se anunciaron en un principio y que luego se dieron por suspendidas; así es que en breve habrá corrida de toros.

Un periódico de Bayona da fe del acontecimiento en un artículo titulado «Vivan los toros en Bayona!»

La temporada ya está en pleno, y se nota en todas partes bullir la gente: desde la mañana, en el Puerto Viejo; hasta las altas horas de la noche, en el Casino Municipal.

Los dancings menudean, y cada semana hay una nueva inauguración. La última ha sido la reapertura de la «Chaumières», en el local que ocupaba ya; pero muy agrandado y puesto con exquisito gusto. Ha variado, no solamente en sus dimensiones, sino también en su distribución y arreglo, quedando muy elegante y agradable en conjunto.

El Circolo de los Tamaris, que ocupa el piso principal, ha sido también muy mejorado y tiene ahora una magnífica terraza con vistas al mar, y domina la Avenida Eduardo VII y la plaza de La Libertad.

La hora elegante en la gran playa es, como siempre, la que precede a la comida; acude gente de todas partes: del baño, del paseo en automóvil, de San Sebastián, del golf, del tenis, del partido de pelota, de las baste-

lerías, casas de té, dancings y del bridge, que conserva su acostumbrada boga.

Con el mes de agosto, la animación irá cada día en aumento, hasta fines de septiembre y quizás más tarde aún, pues se supone que durará hasta fines de octubre; tanto, que el Sindicato de Iniciativas se está ocupando de organizar algunos festejos para aquella época también.

Mientras tanto, se habla mucho del famoso «baile Petruchka», que en septiembre ha de celebrarse en el Casino Municipal.

Desde luego, se puede predecir que será un éxito, pues son muy numerosos los extranjeros y de nacionalidades muy diversas; así es que los personajes clásicos Polichinella, Colombine, Arlequín y Pierrot, estarán representados según las tradiciones de cada país. Además, muchas personalidades de la buena sociedad tomarán parte en las entradas, que estarán combinadas de antemano, y constituirán, seguramente, el mayor interés de la reunión.

En el mes de septiembre, el día 2, empezarán los matches de polo, en el nuevo terreno, situado en «Beyris», en medio de un espléndido panorama; terminando la temporada el día 10 de noviembre.

Como se sabe, S. M. el Rey se ha dignado aceptar la presidencia de honor.

Del 6 al 13 de septiembre tendrá lugar el concurso de tenis, que atrae siempre los jugadores de más fama.

En Bayona se ha inaugurado la estatua del gran pintor Bonnat, que legó sus magníficas colecciones al Museo que lleva su nombre, en aquella población.

El ministro de Bellas Artes ha venido expresamente para presidir el acto y desfilar por las salas nuevas, donde se han instalado los cuadros que han de proporcionar a ese Museo un sitio preferente entre los Museos de Francia.

El marqués de Fuente Hermosa ha adquirido la «Villa Sacchino», situada en Biarritz, en las puertas de Biarritz.

Fue propiedad de la Reina Natalia de Serbia, que residió allí durante muchos años, y donde muchas personalidades aristocráticas españolas iban con frecuencia a visitar a la augusta jama.

MADRIZZY

Los ascensos por méritos de guerra

Entre los recientes ascensos por méritos de guerra figura el de D. Felipe Fernández Martínez, teniente coronel de Estado Mayor, que durante la campaña de Marruecos, especialmente en Melilla después del desastre, ha sido jefe de Estado Mayor de las columnas que más han operado, desempeñando su cometido de modo tal, que fué citado en la orden general del Ejército varias veces, con la unánime aquiescencia de los generales, jefes y oficiales de todas las Ar-



mas y Cuerpos, que vieron siempre en él al jefe pundonoroso, competentísimo, valiente, que preparaba las operaciones con acierto insuperable.

En las acciones más gloriosas para nuestras tropas y en los movimientos estratégicos más afortunados, intervino siempre la mano del teniente coronel Sr. Fernández Martínez.

Doctor en Derecho, discípulo del señor Ossorio Gallardo, joven, de clarísima inteligencia, cerró su bufete de Madrid al requerirsele para ir a Melilla, después de pasar por recientes pérdidas de familia, como le ocurría hoy; si de ir a Alhucemas se tratase.

Cuando pasen unos años, no muchos, será la figura del teniente coronel D. Felipe Fernández una de las más preclaras de nuestra nación, tanto en lo civil como en lo militar, y una de las pocas que se habrán hecho con el estudio, con la modestia, con la conciencia del que sabe y con la valentía que da la inmaculada honradez en el pensar y el sentirse muy ciudadano y muy español.

El Tratado con Bélgica

Se ha reunido la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones, dictaminando favorablemente el convenio comercial con Bélgica, que por cierto está ya rubricado desde hace unos días. Ha votado en contra el vizconde

de Cussó, único vocal catalán presente, secundado por D. Salvador Canals.

El convenio, según referencias dadas por un miembro de la Junta, es un verdadero Tratado comercial, muy parecido al que tenemos con Inglaterra. A propósito de esto se promovió un incidente entre el subsecretario de Hacienda, que presidía la sesión, y el Sr. Cussó, porque el primero manifestó en contestación a una pregunta previa del segundo, que el Gobierno está autorizado para aprobar el convenio con Bélgica.

En la propia reunión se ha resuelto, con el voto en contra de los señores Cussó y Canals, que se extiendan a Túnez y los beneficios del Tratado con Francia; y a requerimiento del representante del Fomento del Trabajo Nacional, el director general de Aduanas ha prometido hacer todo lo necesario para que la Junta pueda estudiar cuanto antes el resultado de los Tratados en vigor, cumpliendo un precepto del reglamento interior de la misma.

En el Tratado con Bélgica se conceden 27 partidas con derechos nuevos, se consolida 32, se otorgan otras 124 con rebajas como Francia e Inglaterra, y se les conceden, además, 101 partidas de las de nación más favorecida dadas a Inglaterra y Francia, y, finalmente, como cláusula de nación más favorecida, 202 partidas que aún no se habían tratado con ningún país.

El representante catalán propuso que no se concedieran las rebajas proyectadas para Bélgica en los tejidos de algodón, lana y seda, ni en las pieles curtidas, vidrio sin teñir, uralita y maquinaria; pero sólo el secretario de la Comisión Protectora de la Producción Nacional apoyó tal propuesta, que, por improcedente, fué rechazada. Lo único que consiguieron los dos vocales proteccionistas fué que acompañe al dictamen aprobado el acta de la sesión para conocimiento del ministro de Estado.

En el puerto de Sydney va a construirse un puente gigantesco

Melbourne, 4.—Acaba de comenzarse la construcción de un puente por encima del puerto de Sydney.

Será este puente uno de los mayores del mundo: el arco sobre el puerto tendrá 480 metros de luz.

Además de una calle para los peatones y otra para carruajes, el puente soportará cuatro líneas férreas.

Se cree que se empleará en su construcción ocho años.

«DESACUERDO, NO RUPTURA»

Francia no modificará su línea de conducta

NI TEME LA PUBLICACION DE LOS DOCUMENTOS CAMBIADOS

París, 4.—En opinión de la Prensa, los discursos pronunciados ayer por los señores Baldwin y Curzon acusan la existencia de un desacuerdo, no de una ruptura, y no servirán en modo alguno para modificar en sus principios la política francesa de ocupación del Ruhr, ni contienen elemento alguno que pueda contribuir a un avance hacia la solución del problema de las reparaciones.

El «ECHO de París» dice que la amenaza de levantar la opinión del mundo contra Francia no puede causar emoción al Gobierno francés, ya que éste ha resuelto publicar todos los documentos relacionados con estas negociaciones.

El «Gaulois» estima que las declaraciones del Gobierno británico son esencialmente negativas, y que el problema sigue en pie en toda su integridad.

El «Matin» dice que estas declaraciones son nebulosas y vagas, en estos momentos en que precisamente tanta necesidad tiene Europa de precisiones.

El «Figaro» estima que las declaraciones británicas se caracterizan por la indecisión y el aspecto negativo; que no responden a las preguntas formuladas por el Sr. Poincaré y no indican ni los fines perseguidos ni el método a emplear. Estamos sobradamente seguros de la justicia de nuestra causa—dice—para temer la publicación de toda clase de documentos.

El «Petit Parisien» se expresa en estos términos: «Aunque profundamente deseosos del mantenimiento de la «Entente», no sabríamos consentir en nuevos sacrificios, incompatibles con nuestra dignidad, con nuestra seguridad y con los justos intereses que defendemos.»

«SEPARACION CORDIAL»

Londres, 4.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Sr. Baldwin ha declarado que, en su opinión, si Inglaterra estima que por algún tiempo se puede continuar dejando abiertas las heridas que sufre Europa en vez de procurar lo antes posible atender a la curación de las mismas, ocasionaría ello una separación cordial entre Inglaterra y las naciones que tengan una opinión distinta a la suya.

Baldwin afirmó sus sentimientos de amistad hacia Francia y reclamó al mismo tiempo la pronta solución de las cuestiones origen de los disturbios que entristecen a Europa.

ENTREVISTAS DIPLOMATICAS

Londres, 4.—El «Daily News» anuncia que lord Derby ha marchado a París, donde celebrará diversas entrevistas con determinados diplomáticos franceses.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Una encuesta de «La Correspondencia de España»

¿Qué opina usted de las llamadas responsabilidades políticas, ante la legislación nacional y extranjera, y ante el actual estado social y de opinión pública? (1)

Conforme anunciamos ayer, publicamos hoy la opinión que sobre el tema objeto de nuestra encuesta nos envía el culto catedrático de Derecho político de la Universidad de Barcelona, D. Gonzalo del Castillo.

El Sr. Del Castillo nos envía una atenta carta excusándose de acudir a esta información; pero, ante nuestra insistencia, accedió, al fin, amablemente, a nuestro deseo y remitió el original que hoy publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mas, en su primera carta, el Sr. Del Castillo emite conceptos de gran interés y aborda la cuestión desde un punto de vista personal, al que presta todo su relieve la gran autoridad de que goza el catedrático de Derecho político de la Universidad de Barcelona. Por eso hemos creído conveniente no privar al lector de los juicios contenidos en dicha carta, y en su virtud, aun con la contradicción señalada en ésta, y que queda explicada, la publicamos íntegramente. A continuación de ella incluimos el trabajo que posteriormente recibimos del Sr. Del Castillo.



El doctor Gonzalo del Castillo y Alonso ingresó por oposición en el Profesorado en 1905, ganando la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela, pasando, con posterioridad, a explicar la asignatura de Derecho político de la de Barcelona, que en la actualidad regenta.

Es redactor, desde su publicación, de la «Enciclopedia Espasa».

Barcelona, 16 de julio de 1923.

Sr. D. Antonio Fernández de Velasco.

Muy distinguido amigo: Recibí su favorable de 7 de los corrientes, y agradezco mucho al Sr. Serrán y a usted sus bondades para conmigo; pero declino el honor de enviar unas cuartillas para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque, apremiado por otros trabajos editoriales para la «Enciclopedia Espasa», en la que vengo colaborando desde su aparición, no me queda tiempo para meterme un poco a fondo en el problema, ciertamente magnífico, de las responsabilidades políticas, que exige ser tratado con cuidado, y documentalmente.

No creo yo que pueda vivir ninguna democracia, y menos la nuestra, poco orgánica y coherente, sin hacer «cuestión de gabinete» la exigencia de responsabilidades en todos los órdenes, porque si alguien se exime del deber de prestarlas, sea Poder civil o militar, la oligarquía vendrá a ser una triste realidad.

Planteadas actualmente la cuestión, y funcionando esa Comisión de los Veintuno, que seguramente hallará materia justificable, ¿estará nuestro Parlamento lo suficientemente capacitado para echar por la borda todo el bagaje partidista de que se halla revestido (y el partidismo es la negación suprema de toda acción patriótica), y actuar de acusador y de juez con la elevación de miras que el caso requiere?

Yo me felicitaría de que así fuera, porque la opinión ya no pide, exige satisfacciones que no la dan; pero acaso en España más que en otra parte, sea preciso mantener «a ultrances» el principio de separación de funciones, y que juzgue el órgano que tiene la misión de juzgar. En este punto la actuación

(1) Fechas de publicación en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de los artículos remitidos:

Actos de desgobierno, por el doctor Valle y Pascual, catedrático de la Universidad de Zaragoza. Día 2 del corriente.

vigorosa del Tribunal o Consejo Supremo de Guerra y Marina me da la razón.

Cuando en mis sesiones de preguntas interogó a mis alumnos por la ley del 49, que convierte en acusador al Congreso y en Tribunal al Senado, me parece que les pregunto algo fosilizado que pone a flor de labio, en el que ha de contestar, una réplica rotunda de la existente en el sentido legal.

Si hecha la pregunta a que ahora vamos a someter a nuestro Parlamento, sobre el que pesan tantas culpas, no da el resultado apetecido, no diré yo que elimine de mi programa el tema de las responsabilidades políticas (en el sentido penal); pero a buen seguro que no volveré a preguntar a nadie por ellas, para huir del sarcasmo que no pocas veces aparece inútilmente entre la política teórica y la práctica.

En suma: cuando una democracia se bambolea, cuando no parecen elementos con civilidad suficiente por «ninguna parte» para actuar de gobernantes, es que el «Estado-Poder» tiene deudas que solventar con la opinión, y nadie quiere echarse sobre su espalda carga tan pesada.

Es entonces cuando, no ya los Ministros, sino los partidos, dan una trágica sensación de inestabilidad. Y es en esta hora gris cuando el «Estado-Sociedad», azuzado por ustedes, los que pulsan a diario la opinión que reiteradamente la han sacado de su postración con el «Levántate y anda», tan lacónico como expresivo, debe seguir su empresa en lo que ahora parece poner un vigor desusado, y que seguramente se acentuará, no sé por qué procedimientos, si este episodio de aplicación de la arcaica ley del 49 le parece, en definitiva, al pueblo un torneo cómico con la célebre (por lo inútil) «espada de Bernardo».

Mi cordial saludo a su director; para usted, un efusivo apretón de manos de su buen amigo y paisano,

G. DEL CASTILLO

(Catedrático de Derecho político de la Universidad de Barcelona.)

Democracia y responsabilidad

Pocas veces el espíritu público de nuestro pueblo ha puesto su atención en las cosas del Estado como en esta hora gris, señalada en el horóscopo nacional.

Ha sido preciso para ello, es verdad, que un formidable traumatismo haya sacudido la inercia en que estábamos sumidos; pero el milagro se ha producido y no hay que preguntar más. De un extremo hemos pasado al otro; de momento lo rudo del golpe ocasionado por el desastre africano nos dejó atetargados; pero hoy revivimos al conjuero de una palabra mágica... «responsabilidad».

Queremos averiguarlo todo, depurarlo todo, y por ello, naturalmente, pedir estrecha cuenta de su gestión a cuantos, entrando en la órbita de aquella responsabilidad, hayan hecho lo que no debían, o, por el contrario, hayan dejado de hacer aquello a que venían obligados.

El momento es solemne, anhelamos con insistencia que presida nuestra vida política un verdadero «estado de Derecho», y semejante estado no es otra cosa que la «democracia» asistida acuosamente por la «responsabilidad». Genéricamente podríamos decir que la democracia sin la responsabilidad es una palabra muy sonora, sí, pero del todo vacía de sentido. En las democracias representativas al uso, los representantes producen Gobiernos; pero su actuación, por muy suprema que parezca, en todo momento va asistida de la responsabilidad.

Cuando se olvida la técnica que esto implica, cuando la soberanía «social» no engrana con la «política», y ésta a su vez con la «jurídica», todo viene al suelo con estrépito. Los gobernantes «hábiles» siguen haciendo sus «habilidades», pero las voces de protesta airada no parecen por ninguna parte. Es entonces cuando suena aquella hora gris, que es hora de marasmo y que puede ser de muerte.

Pero hay que ser optimista; este trágico suceso no llega nunca si el pueblo como un solo hombre se da cuenta de lo crítico de su situación. Y esto parece haberle ocurrido ahora, afortunadamente, al pueblo español.

Dijérase que, como el ave fénix, ha renacido de sus propias cenizas; si plebiscitariamente se le preguntara si había llegado el momento de exigir «responsabilidades», de un modo clamoroso contestaría afirmativamente, y no sólo esto, sino que a mayor abundamiento querría que se exigieran de todas clases, «políticas», «militares», «administrativas», las primeras para los gobernantes, pero en el sentido «penal» de la palabra; las segundas para el Ejército, como brazo ejecutor de los mandatos de aquéllos; las restantes para los funcionarios.

Pensaría el consultado, en asunto de tanta monta, que debemos ser demócratas en el recto sentido de la palabra, sentido que entre nosotros tiene un valor tradicional, y que para serlo todos debemos responder de todo. Si éste no es el verdadero sentido de una democracia, confesamos que no sabemos lo que es el gobierno del pueblo por el pueblo.

Pero si en la apreciación del momento no hay dificultad, si hoy todos entendemos y queremos lo mismo, se pregunta: ¿será instrumento adecuado para exigir responsabilidad «penal» a los gobernantes «políticos», razón por la cual se han dado en llamar «políticas» a estas responsabilidades, el que tenemos articulado a la sazón en nuestro Derecho positivo?

Teóricamente el sistema de que la responsabilidad ministerial se depure por ante el organismo legislativo, haciendo de acusador el Congreso y de juez el Senado, que es el contenido de nuestra ley vigente desde 1849, tiene en su favor un argumento de gran relieve. De un modo vulgar pudiera expresarse así: el Parlamento hace las leyes, pero procura que ellas no sean letra muerta; exigir responsabilidad penal a los gobernantes por hechos que han causado grave daño al país, no es hacer nada nuevo, sino convertir al Parlamento en guardador de su propia obra, porque hay que suponer lógica y hasta filosóficamente que las leyes son para el bien común.

Más aún (y éste ha sido ya un punto de vista discutido en nuestro Parlamento): como la soberanía con regateos no es soberanía, si el Parlamento acusa y juzga, el Parlamento no habrá de preocuparse de que el hecho por el que se exige responsabilidad tenga o no figura de delito, porque en cuanto sea dañoso para el país, será perfectamente punible. Y no se diga que esto es convertir al juez en legislador, porque la esencia de este sistema, originado en el constitucionalismo inglés, está precisamente condensada en este supuesto: el legislador, de un modo circunstancial, se erige en juez; pero como no pierde en ningún momento su condición prístina, decreta nuevas penas para transgresiones que no aparezcan comprendidas en el Código penal. En resumen: como la esencia de lo político es lo discrecional y no lo reglado, el «arbitrio judicial» vendrá a ser en este caso, y para cuantos hechos no tengan figura de delito, una nueva confirmación de que la soberanía en ejercicio corresponde al Parlamento.

Pero la teoría de Parlamento acusador y juez parece a muchos un instrumento inservible y lleno de herrumbre, algo así como la grotesca espada de Bernardo, que ni pincha ni corta. Los que así opinan suponen que en el caso concreto de las llamadas responsabilidades políticas nada vamos a poder hacer con semejante artefacto.

¿Será esto posible? ¿Será efectivamente un fósil político la ley de 1849? ¿Cuántos gobernantes han pasado por las horcas caudinas de sus preceptos? Para contestar a todas estas preguntas, el Parlamento español tiene la palabra. Pero el Parlamento sabe muy bien que sus representados no son hoy una masa inerte, siguen paso a paso los trágicos acontecimientos de Marruecos, y sienten todos y cada uno de aquéllos que no se puede pedir hombres y dinero sin que se vea gravemente afectada primero nuestra dignidad nacional y después la medula de nuestra Hacienda. Y como esto parece cosa bien impresa en la mente de nuestros políticos, es de suponer que los partidismos cesen de una vez para siempre en esa grave y luctuosa empresa de devastación, y que la majestad de la justicia brille, que eso ha sabido hacer dignamente, hasta la fecha, el Supremo Tribunal que exige las responsabilidades militares.

Esperamos confiadamente que la Comisión de los 21 que funciona en nuestro Congreso de los Diputados sabrá responder al augusto sentido de exigir a cada uno lo suyo, y que en el mismo respecto se pronunciará el Parlamento al seguir el procedimiento que le señala la ley de 1849.

Si esto no ocurriera y creyeran los teóricos que debía propugnarse el segundo de los sistemas apuntados, muy seguido en las Constituciones de la post-guerra, y en alguna otra, como la belga, parecemos que iban a perder lastimosamente el tiempo, porque al pueblo, ya en pie, y agotada su paciencia, no había de satisfacerle nada, como no fuera descargar sendos tajos y mandobles en el arcaico retablo de nuestro parlamentarismo, y acabar de una vez para siempre con las instituciones falseadas de un Estado, que vienen a negar el sentido democrático y monárquico de muchas de nuestras brillantes tradiciones.

Y si ocurriera lo apuntado, ¿quién que se dijese amante de la justicia sería capaz de rechazar a los asaltantes si invocaban la «responsabilidad» para mejor vivir la vida de la «democracia»?

GONZALO DEL CASTILLO

(Catedrático de Derecho político de la Universidad de Barcelona.)

CATEDRÁTICOS CONSULTADOS

Derecho penal.

- Doctor Castañón, de Sevilla.
— Cuello Calón, de Barcelona.
— De Benito, de la Universidad de Valencia.
— Jiménez Asúa, de Madrid.
— Jiménez y Vicente, de Zaragoza.
— Mendoza, de Valladolid.
— Mesa, de Granada.
— Rovira, de Santiago.
— Ruiz Funes, de Murcia.

Derecho político.

- Doctor Del Castillo, de Barcelona.
— De los Ríos, de Granada.
— Elorrieta, de Murcia.
— Gil Robles, de La Laguna.

- Gómez y González, de Valencia.
— González Pasada, de Madrid.
— Martí Jara, de Sevilla.
— Misol, de la Universidad de Valladolid.
— Rodríguez Aniceto, de Salamanca.
— Ruiz del Castillo, de Santiago.
— Valle y Pascual, de Zaragoza.

Procedimientos judiciales.

- Doctor Alvarez (D. Melquiades), de Oviedo.
— Bonilla Marín, de Granada.
— Comín, de Zaragoza.
— Corujo, de Murcia.
— Domínguez Ballarín, de Salamanca.
— Fábrega, de Barcelona.
— Gadea, de Valencia.

- Montejo, de la Universidad de Madrid.
— Palacios (D. Quintín), de Valladolid.
— Xirau, de Sevilla.

Doctorado de Derecho.

- Doctor Altamira, catedrático de Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América, de la Universidad de Madrid.
— Saldaña (D. Quintiliano), catedrático de Estudios superiores de Derecho penal, de la Universidad de Madrid.

Filosofía y Letras.

- Doctor Aznar (D. Severino), catedrático de Sociología, de la Universidad de Madrid.

Informaciones del extranjero

Quince millones de pesos en barras y relucientes monedas

UN ALEMAN SUPO QUE HABIA EN GUERRERO UNA GRUTA DONDE ESTABA ESCONDIDO UN TESORO. — SE DIO A BUSCARLO, HASTA QUE LO ENCONTRO. — POR POCO SE MUERE AL PENETRAR EN LA CUEVA QUE ENCIERRA GRANDES RIQUEZAS

Acapulco. — Nada menos que quince millones de pesos en relucientes barras y monedas de oro que datan de la época de la dominación española, acaban de ser encontrados en una gruta situada en lo más intrincado de la sierra guerrerense por un afortunado explorador alemán, que acaba de llegar a este puerto procedente del interior del Estado.

Un colega mejicano, por una verdadera casualidad, trabó conocimiento con este afortunado hijo de la República alemana, que de la noche a la mañana se ha convertido en poseedor de una fabulosa fortuna.

Después de haber hablado durante varias horas sobre tópicos de actualidad, se decidió a referirle el verdadero objeto de su viaje al Estado de Guerrero, y los detalles de su expedición, que se ha visto coronada por el mayor de los éxitos.

Refirió que, debido a circunstancias especiales, tuvo conocimiento de que en esta entidad federativa, en una gruta cuya situación exacta no le era conocida, existía un fabuloso tesoro oculto por uno de los caudillos inmediatamente se trasladó a Guerrero ro a mediados de la guerra de independencia.

Inmediatamente se trasladó a Guerrero para iniciar la busca del fabuloso tesoro, pero tropezó con muchas dificultades, siendo la principal de ellas el poco conocimiento que tenía de la topografía del terreno.

Preguntando a los más viejos habitantes de esta región sobre si tenían noticias de la existencia del tesoro, obtuvo ciertos datos, muy vagos en sí, pero que le hicieron abrigar la convicción de que el oro a cuya caza iba se hallaba oculto efectivamente en el Estado de Guerrero.

Remontándose a lo más intrincado de la sierra, continuó sus exploraciones durante dos meses enteros, y ya desesperaba de encontrar el tesoro, cuando finalmente pudo localizar la famosa gruta.

Con la mayor emoción refiere el afortunado explorador su entrada en la gruta. Dice que al penetrar a ella se presentó ante su vista un espectáculo digno de uno de los cuentos de «Las mil y una noches».

Había nueve depósitos de hierro, conteniendo barras y monedas de oro, cuyo valor considera que no es menor de quince millones de pesos mejicanos.

Permaneció muchas horas, no sabe exactamente cuántas, contemplando el tesoro, hasta que se decidió a salir de allí para tomar algún alimento y reponerse de la terrible emoción que había recibido, pues dice estaba a punto de desmayarse, mareado materialmente por el espectáculo que presenciaba.

Después de ocultar cuidadosamente bon piedras y ramas de árbol la entrada de la cueva que durante un siglo ha guardado fielmente su tesoro, emprendió el viaje a Acapulco, para dar cuenta de su descubrimiento.

Por conducto de la Subalterna del Timbre de Tépica, se ha dirigido ya a la secretaria de Hacienda, pidiéndole la autorización respectiva y completas garantías para trasladar a lugar seguro su valioso hallazgo.

Refiere el súbdito alemán en cuestión, que según copia de viejos documentos que existen en el Archivo de la Nación, y que obra en su poder, deduce que el tesoro perteneció al general D. Vicente Guerrero, quien lo obtuvo de ricos botines quitados a las reucas que conducían las remesas de oro destinadas al Gobierno virreinal y que eran producto de las riquísimas minas guerrerenses que se explotaban en la época colonial.

Probablemente, durante una de las derrotas que le infligieron los realistas, el general Guerrero se vio obligado a ocultar su tesoro y abandonarlo, no pudiendo volver a recuperarlo por haber olvidado el sitio exacto donde se hallaba.

Se dice que hace algunos años, en la época del general Díaz, un explorador de una Compañía minera descubrió el sitio donde se hallaba oculto el tesoro; pero la revolución hizo que no pudiera trasladarlo a lugar se-

guro, y algunos derrumbes ocurridos en la sierra hicieron que se perdiera la entrada de la gruta.

Ahora sólo se espera la autorización de Hacienda, para que los cofres conteniendo el tesoro sean trasladados a esta ciudad por su afortunado descubridor.

La viuda de Quinto Valverde en pos de una fortuna

NO HA PODIDO RECORDERLA PORQUE EN EL ACTA DE DEFUNCION NO DICE JOAQUIN, SINO QUINTO

De un periódico de Méjico, recién llegado a Madrid, recogemos la siguiente curiosa información:

«Desde hace varios días se encuentra en esta capital, procedente de Madrid—y guarda hasta estos momentos el incógnito—la viuda del inspirado compositor Quinto Valverde, muerto en Méjico hace poco menos de cinco años, víctima de la terrible peste de influenza, que, como se recordará, asoló al país entero.

Hasta el presente, la viuda del popular compositor español ha permanecido en la penumbra, por más que, según informes fidedignos que tenemos respecto del objeto de su viaje, viene a reclamar algunos intereses que su difunto esposo dejó al morir en Méjico.

Durante su viaje, la viuda de Quinto Valverde habló con algunos de los pasajeros del vapor en que vino, manifestándole que sus intereses han sido seriamente afectados en España, en vista de que al morir su esposo en Méjico, el acta de defunción se levantó con errores sustanciales, como el de haberle puesto como nombre «Quinto Valverde», cuando éste era un tratamiento familiar que le daban sus amigos y compañeros de trabajo.

La Sociedad de Autores Españoles, aun cuando sabe perfectamente que ya no existe el popular compositor de música, ha conservado en su poder unas sumas de dinero importe de los derechos de autor que actualmente corresponden a la viuda del Sr. Valverde, porque ésta no ha comprobado debidamente que su esposo murió. Saben que murió Quinto Valverde, pero no el Sr. Joaquín Francisco Valverde a que la dama se refiere. Una de las primeras gestiones que emprenderá la viuda de ese inspirado compositor será la de rectificar el acta de defunción, iniciando, desde luego, el juicio correspondiente.

Parece también que la viuda de Quinto Valverde desea reclamar algunos intereses que su esposo—asegura—dejó en Méjico al morir, y que ella hace ascender a una seria suma de dólares.

Los restos mortales de Quinto Valverde descansan, como se sabe, en el Panteón Español, en donde le fué levantado un monumento que costearon los artistas de su compañía y no pocos de los compatriotas, amigos y admiradores de Quinto.

La señora viuda trata de hacer todas las gestiones correspondientes para llevarse a la madre patria el monumento y los restos de su finado esposo, y, según nuestros informes, ha resuelto esperar a que se cumpla el plazo de cinco años que, conforme a las leyes mejicanas, deben permanecer sepultados los restos mortales, por más que en el caso del extinto maestro Valverde se trata de un caso de enfermedad infecciosa.

Una vez que logre la rectificación del acta de defunción, enviará los documentos a sus apoderados en España para que desde luego ejerzan la acción que corresponde cerca de la Sociedad Española de Autores y cobren los derechos que por cerca de cinco años han cobrado por la representación de las obras del compositor desaparecido.»

Agitación comunista en Finlandia

SE PRACTICAN NUMEROSAS DETENCIONES

Helsingfors, 4.—Han sido detenidos, acusados de llevar a cabo manejos revolucionarios, todos los parlamentarios pertenecientes al partido comunista y los miembros del Comité central y directores de periódicos del mismo partido.

Los detenidos son, en total, ciento ochenta. El Gobierno ha ordenado su procesamiento como autores de un delito de alta traición.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni sostengan correspondencia sobre los mismos.

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Francia, Bélgica e Italia contestan al «memorandum» del Gobierno inglés

EXTRACTO DE LA RESPUESTA FRANCESA

Paris, 4.—He aquí el extracto de la contestación de Francia al memorandum del Gobierno inglés:

«Tendríamos mucho gusto, y abrigamos grandes deseos de conseguir precisiones sobre lo que Inglaterra entiende por peritos imparciales, peritos de los que ni fija el número ni nacionalidad, ni dice cómo habrían de ser escogidos, ni tampoco indica el carácter de la opinión que les correspondería formular.

Tendríamos, asimismo, sumo gusto en que el delegado norteamericano tenga mayor participación en las deliberaciones de la Comisión de Reparaciones.

En el Ruhr no puede tratarse de evacuación a cambio de simples garantías, sino tan sólo a medida que se efectúen los pagos.

No es posible fijar previamente las modalidades ni detalles de las disposiciones, que si hubiese lugar podrían adoptarse y que dependerían de la actitud del Reich y de la población.

En esta forma es como resumimos nuestras observaciones a los seis puntos en que resume a su vez el Gobierno británico los fines que persigue:

Primero. El compromiso, por parte del Reich, de cesar en su resistencia pasiva, es cuestión previa y primordial.

Segundo. Evacuación progresiva del Ruhr a medida que se vayan efectuando los pagos; pero Francia no puede entrar ni directa ni indirectamente en negociación con Alemania sobre este punto, antes de que cese toda resistencia pasiva.

Tercero y cuarto. El Gobierno francés opina que organismo alguno puede ofrecer mayor garantía de imparcialidad que la Comisión de Reparaciones.

El Gobierno alemán, ¿cómo aceptaría las conclusiones de otro organismo, ya que no acepta las de la Comisión de Reparaciones?

El Gobierno francés pide aclaraciones sobre lo que Inglaterra entiende por reglamento financiero, general y definitivo; en la cuestión de las deudas interaliadas, ¿estaría comprendida en ese arreglo?

Quinto. Repetimos que no abandonaremos el Ruhr sino a cambio y en proporción de los pagos que Alemania hiciera efectivos.

Añadimos que estaremos en todo momento dispuestos a tratar de la cuestión de nuestra seguridad con el Gobierno británico; pero como quiera que esa cuestión nada tiene que ver con la ocupación del Ruhr, parece preferible que ambos problemas sean estudiados por separado.»

LA RESPUESTA DE BELGICA AL CUESTIONARIO INGLES

Bruselas, 4.—Ha sido publicada la respuesta del Gobierno belga al cuestionario británico.

En ella, Bélgica manifiesta que considerará opuesta por Alemania en la cuenca del Ruhr, cuando hayan sido retirados todos los decretos y ordenanzas del Reich contrarios al «statu quo» publicados antes del día 11 de enero del actual año de 1923.

Bélgica no se opondrá a discutir la cuestión relativa a las reparaciones, incluso en el caso de que grupos de habitantes del Ruhr continuaran ejerciendo la resistencia pasiva, a condición, desde luego, de que esa resistencia no se efectúe en virtud de órdenes del Gobierno del Reich.

Para considerar como terminada la resistencia pasiva, Bélgica no solicitará la colaboración de la población del Ruhr, exigiendo tan sólo de ella que no contrarie ni se oponga a las medidas adoptadas por los aliados.

Bélgica estima, por último, que el fin de la resistencia pasiva no dará como resultado la publicación de una amnistía para todos aquellos que hayan llevado a cabo actos de violencia o de sabotaje.

Finalmente, el Gobierno belga estudiará, de acuerdo con Francia, la forma de modificar la naturaleza de la ocupación, haciéndola menos militar, en cuanto termine la resistencia pasiva en la forma expuesta anteriormente.

LORD CURZON RECIBE LA RESPUESTA DE ITALIA

Londres, 4.—El embajador de Italia en esta capital hizo llegar anteaayer, a manos del ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, la contestación de Italia a la nota británica sobre reparaciones.

SE ESPERA LA REPLICA DEL GOBIERNO BRITANICO A LA CONTESTACION DE BELGICA Y FRANCIA

Londres 4.—Aun cuando nada se haya acordado en definitiva, se cree que el Gobierno británico enviará una contestación a las últimas notas de los Gobiernos francés y belga.

En cuanto a la publicación de las notas cambiadas entre los Gobiernos de Londres, París y Bruselas, publicación que anunció anteaayer el Gobierno británico, se presume que se realizará en los primeros días de la semana próxima.

EN LAS RUINAS DE POMPEYA

Unas elecciones pompeyanas, según los últimos descubrimientos

Roma, 4.—Las excavaciones que se realizan en Pompeya han puesto al descubierto una calle de 400 metros de larga cuyas casas están bastante bien conservadas, encontrán-

dose en ellas a sus inquilinos momificados bajo la ceniza.

En el momento en que la ciudad fué sepultada estaba en su apogeo la campaña electoral. Se trataba de elegir dos censores y se han hallado los carteles en que los candidatos exponían sus merecimientos y atacaban a sus adversarios. Uno de ellos, halagando la afición de sus compatriotas por los juegos sangrientos del circo, prometía contratar a un numeroso equipo de gladiadores. Otro más pérfido invitaba a votar por Cayo Fustus, y era obra de un adversario, pues ostentaba la firma de dos mujeres muy mal reputadas en la ciudad.

Esto prueba que los romanos manejaban hábilmente el arma de la calumnia en las luchas políticas, lo que causará decepción a los actuales difamadores profesionales que nada han renovado en este punto.

El cadáver del Presidente Harding será inhumado en Marion

EL CADAVER A WASHINGTON

San Francisco, 4.—El cadáver del Presidente Harding será trasladado a Washington esta tarde en un tren especial.

En el vagón capilla irán dando guardia de honor al cadáver fuerzas del Ejército.

En el mismo tren irán Comisiones y parientes del Presidente y las personas que le acompañaban en su viaje a Alaska.

El cadáver del Presidente será inhumado en Marion.

EL SUCESOR DE MR. HARDING

Washington, 4.—El actual vicepresidente de la República, Sr. Calvin Coolidge, ha prestado juramento esta mañana, a las cinco y veinte, del cargo de Presidente de la República, que ejercerá hasta el día 4 de marzo de 1923.

EL PADRE DE HARDING ENFERMO AL CONOCER LA MUERTE DE SU HIJO

Washington, 4.—Comunican de Marion, población de Ohio, que al enterarse el doctor Harding del fallecimiento de su hijo sufrió una tremenda crisis nerviosa.

El padre del Presidente cuenta actualmente ochenta años. Cuando tuvo noticias de la enfermedad de su hijo preparó su salida para San Francisco; pero un telegrama excesivamente optimista del doctor Sauer le hizo desistir de su proyecto.

La muerte repentina del Presidente ha sido, por lo inesperada, un golpe cruelísimo, quedando el anciano padre al enterarse de la tristísima noticia como alado por el dolor, sin poder articular palabra.

DUELO POR LA MUERTE DE MISTER HARDING

Washington, 4.—La noticia de la muerte del Presidente ha producido en esta capital hondísimo sentimiento, pues se tenía la impresión que, merced a su robusta constitución, el Sr. Harding triunfaría de su enfermedad y se restablecería por completo.

El Sr. H. es el único miembro del Gobierno que se encuentra actualmente en Washington, pues los demás ministros están de vacaciones.

DUELO OFICIAL EN FRANCIA

Paris, 4.—M. De Fouquières, director del Protocolo, ha estado ayer tarde en la embajada de los Estados Unidos para expresar al embajador el duelo oficial del Gobierno francés.

El presidente del Consejo, M. Poincaré, ha dirigido al secretario de Estado, Mr. Hughes, un telegrama de pésame, concebido en términos de gran simpatía hacia el difunto presidente de la República de los Estados Unidos, que era muy querido y admirado en Francia.

LA NOTICIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 4.—El embajador de los Estados Unidos había recibido anteañoche un cablegrama participándole que el Sr. Harding se hallaba ya en estado satisfactorio.

Ha sido, pues, con gran sorpresa como se ha enterado ayer de la muerte del Presidente por la noticia de la Agencia Fabra, que ha sido la primera enarla.

El embajador ha recibido el pésame de las autoridades.

NUESTRO MONARCA EXPRESA SU PESAME POR LA MUERTE DE HARDING

Santander, 4.—S. M. el Rey ha enviado un cablegrama al vicepresidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, haciéndole presente su sentimiento por la muerte del señor Harding.

En igual sentido telegrafió también al embajador norteamericano en España, que se encuentra actualmente en San Sebastián.

Noticias de Portugal

LA ELECCION PRESIDENCIAL SE CELEBRARA MAÑANA

Lisboa, 4.—Se están terminando los últimos preparativos para la elección del Presidente de la República, que se verificará mañana.

Según la Constitución de la República portuguesa, la elección del Presidente debe hacerse cada cuatro años, el día 5 de agosto, sesenta días antes de la expiración del mandato del Presidente en funciones.

La Cámara de los Diputados y el Senado celebran juntos sesión y proceden a la votación.

Para ser elegido se necesita obtener dos terceras partes del número de votantes.

Si ninguno de los candidatos lo consigue, se realiza un segundo escrutinio, siendo elegido entonces el que mayor número de votos obtenga.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Lisboa, 4.—Según el «Diario de Lisboa», la circulación de billetes en el mes de julio ha sido de 1.165.784.408.000 reis, y la de plata, 40.295.022.000, o sea en total 1.206.079.430.000 reis.

Informaciones de provincias

El general Berenguer en Fuenterrabía

SE LAMENTA DE LAS CAMPANAS QUE CONTRA EL SE HACEN

San Sebastián, 4.—Algunos periodistas han hablado con el general Berenguer, que se encuentra en Fuenterrabía.
Dijo que la Comisión de Responsabilidades le envió un carta con fecha 30 del pasado, citándole a declarar el día 31. Esa carta se la enviaron a su casa de Madrid, y como no se hallaba en la corte, la depositaron en el correo el día 31, y la recibió en Fuenterrabía el día 1. Les enseñó el material, que, en efecto, tiene esa fecha.
El mismo día contestó con el siguiente telegrama: «Bernardo Sagasta, Comisión de Responsabilidades, Congreso.—Recibida hoy carta citándome para el día 31, y depositada correo Madrid misma fecha, me apresuro a decirselo. Con mi más distinguida consideración, general Berenguer.»

El general manifestó que no había recibido contestación a este telegrama; pero momentos después le entregaron un despacho telegráfico, que dice: «Madrid, 3, seis tarde. Recibido su telegrama y dada cuenta Comisión Responsabilidades, ruego a usted la honre informando ante ella y designando a efecto el día que estime oportuno.—Sagasta.»

El general Berenguer manifestó que contestará a la Comisión participándole que en la próxima semana irá a comparecer ante ella.
—No quiero hablar de responsabilidades para los periódicos—nos dijo—, porque carecen de elementos de juicio. Desde luego, me parece raro lo que se ha hecho. Mi proceso es, aparte de mi modesta responsabilidad, lo más grave que se ha registrado en España. Es de una gravedad enorme, y, sin embargo, antes de resolver ese procesamiento y condenarme, se van a vernear los consejeros.

Preguntado sobre lo que opinaba respecto a lo que el Gobierno ha de hacer en Marruecos, dijo que una cosa es lo que teóricamente diga el Gobierno en Madrid y otra lo que allí puede hacerse.

Ante la posibilidad de un abandono de Marruecos, quedando reducido a la costa, dijo el general que, aun viniéndonos al Gurugú, necesitaríamos sostener en África un ejército tan numeroso o más que el actual.

Cree que en Marruecos no cabe más que un plan como el que tuvo el Gobierno de Maura, y que una vez hecho este plan, debe desarrullarse sin impaciencias.

Se lamentó el general de ciertas campañas que contra él se hacen, y nos dijo que, afortunadamente, la opinión no está en contra suya, pues no se ha dado el caso de recibir un solo anónimo ni una carta insultante o de amenaza. En cambio, recibe numerosas cartas de afecto y simpatía.

Descubrimiento de un crimen

Oviedo, 4.—En Leno se ha descubierto un crimen. El médico D. José Beamund fue requerido para certificar la defunción de Rafael, Cuevas García, de veintisiete años. La familia manifestó que había fallecido a consecuencia de una congestión producida por embriaguez; pero el doctor apreció en el cadáver varias heridas en la cabeza y se negó a certificar el fallecimiento.

El Juzgado dispuso la autopsia, y por ella se comprobó el crimen. Fue detenido Antonio Cuesta García, el que confesó el crimen. Dijo que al salir de su casa, le salió al paso Rafael, acometándole con un cuchillo, y entonces lo mató de un palo.

Las luchas sociales

EL LUNES HUELGA GENERAL DE MINEROS EN BILBAO

Bilbao, 4.—Se ha celebrado una reunión de todas las Sociedades obreras en la Casa del Pueblo, y se acordó, en vista del estado del conflicto minero, declarar la huelga general el próximo lunes.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Sevilla, 4.—Cinco obreros de la Casa naviera Ibarra visitaron ayer tarde al gobernador interior para quejarse de que el médico de la Compañía les ha dado de alta sin encontrarse éstos totalmente curados del grave accidente que sufrieron en la descarga de un vapor.

El gobernador advirtió que especialmente tres de los citados obreros no se hallaban aptos para el trabajo, y en vista de que el certificado dándoles de alta no reunía los requisitos legales indispensables, les aconsejó que presentaran denuncia en el Juzgado.

Directorio de Clases Mercantiles

UN TELEGRAMA INTERESANTE

Santander, 4.—El presidente del Directorio Nacional de Clases Mercantiles ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente interesante telegrama:
«Por públicas manifestaciones de la Prensa, por nadie rectificadas, se deduce que la labor de ministro de Hacienda, recogiendo las principales demandas de la Asamblea de contribuyentes en Santander, encierra dificultades en el resto del Gobierno. En las dos visitas que he tenido el honor de hacer a V. E. me he imitado, en la primera, a poner en sus manos justas y patrióticas aspiraciones de los contribuyentes españoles, y en la

Las fiestas de Valencia

LLEGAN VARIAS REPRESENTACIONES MUNICIPALES

Valencia, 4.—En el correo de Aragón han llegado el alcalde y otros representantes del Ayuntamiento de Zaragoza, que vienen para asistir a las fiestas que se están celebrando en esta capital.
Recibieron a los expedicionarios el alcalde y numerosos concejales de este Municipio.
También han llegado los representantes del Ayuntamiento de Barcelona.
Esta noche se celebrará un banquete en los Viveros, al que asistirán los representantes de todas las Municipalidades aquí reunidas.

CHOQUE DE TRENES

Oviedo, 4.—Entre las estaciones de Mieres y Santullano chocaron dos trenes de mercancías: uno de la línea Vascoasturiana y otro de la de Hullera de Turón.
Resultaron heridos el guardaaguas Amador Alonso y el factor Ulpiano Alvarez. El material sufrió graves daños.

MUERTE DE UN GENERAL

Almería, 4.—En la madrugada de ayer ha fallecido en esta capital el general de Brigada D. Lorenzo García del Moral.
Su muerte ha sido muy sentida, por tratarse de persona de gran talento y que contaba aquí con el afecto y la consideración de la alta sociedad.

LA OLA DE CALOR

Palencia, 4.—El calor es aquí asfixiante. No se recuerda haber llegado a tal extremo en años anteriores.
Murcia, 4.—El calor es este año terrible. Ayer ha marcado el termómetro 50° al sol y 37° a la sombra.
Sevilla, 4.—El calor, ya excesivo estos últimos días ha aumentado ayer considerablemente, habiéndose registrado 53 grados al sol y 40 a la sombra.

EL HURACAN DE AIRE CALIENTE

Murcia, 4.—El huracán de aire caliente que se desencadenó el miércoles por la noche ha producido enormes destrozos en la huerta. Arrasó el maíz, las moreras y otros árboles.
Los huertanos dicen que jamás vieron un fenómeno igual.
La población aparecía como envuelta en una enorme masa incandescente, y como si despidiera chispas por todas partes.
Llegaron a creer que toda Murcia era pasto de las llamas.
Los periódicos piden a los representantes en Cortes que soliciten del Gobierno auxilio para reparar los daños sufridos por los agricultores.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva, 4.—Llegaron el crucero «Cataluña», el cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y la gasolinera número 4, trayendo el primero a bordo al comandante general del departamento y la banda de música de Infantería de Marina.
Las autoridades locales fueron a bordo para complimentar a los marinos. Después desembarcaron éstos para asistir a las fiestas.
En el Monasterio de la Rábida se celebró la misa tradicional, asistiendo los colombinos, representaciones del Ejército y la Armada y las autoridades.
Tarde y noche las bandas de música darán conciertos populares.
Los marinos están siendo agasajadísimos.
En la «kermesse» se ha instalado una tómbola organizada por la Asociación de la Prensa, instalándose también un baile, «cine», restaurant y otros recreos.
Al té ofrecido por el Círculo Mercantil asistieron las autoridades y varias personalidades distinguidas.

Suicidio de un sargento de la Guardia Civil

León, 4.—En las inmediaciones del edificio de San Marcos, en donde está el depósito de caballos sementales, y muy cerca del río Bernesga, intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, el sargento de la Guardia civil de esta Comandancia Teófilo Gutiérrez Mantilla, de cuarenta y seis años, casado y con cuatro hijos.
Se desconocen las causas que le impulsaron a tal decisión.
Estaba encargado de la oficina de la Comandancia, y debía ascender a suboficial muy pronto.
El herido falleció esta madrugada.

LAS FIESTAS DE VITORIA

Vitoria, 4.—Para el próximo domingo ha anunciado su llegada la colonia alavesa de Madrid, para asistir a las fiestas de la Virgen Blanca, patrona de la ciudad.
El mismo día de su llegada la colonia hará entrega al alcalde y al presidente de la Di-

putación de los títulos de presidentes honorarios de la colonia.
El Ayuntamiento acordó salir a recibirlos en corporación.
Mañana comienzan las fiestas con la solemne procesión de la Virgen Blanca.
La compañía Zuffoli-Peña debuta mañana con «La montería».

LA COSECHA DE REMOLACHA

Se han perdido 12.000 toneladas
Zaragoza, 4.—Las pérdidas causadas en las plantaciones de remolacha por la segunda generación del gusano que ataca esta planta, se calculan en unas 12.000 toneladas.
Con gran actividad continúan efectuándose los trabajos de extinción de la plaga.

UN CRIMEN A BORDO

Coruña, 4.—Al anochecer entró en el puerto el vapor holandés «Edam», y hoy salió para La Habana.
En los momentos en que el buque atracaba fué acometido por la espalda con un cuchillo el viajero árabe Isa Rached, de diez y nueve años, por otro compañero de viaje, también árabe, llamado Joseph Echaulzi.
Ambos fueron desembarcados, y el agresor ingresó en la cárcel.

Riña a bordo

Coruña, 3.—A bordo del vapor holandés Loran, que sale hoy para la Habana, riñeron dos pasajeros árabes por un robo de 27 dólares.
El ladrón infirió dos puñaladas al robado. El agresor ha sido detenido.

NOTICIAS BREVES

Huesca, 4.—En el kilómetro 73 de la línea Zaragoza-Barcelona descarriló un vagón cargado de bobinas de pape.
El accidente se produjo por ratura de un eje.
Santander, 4.—Se espera que llegue hoy a Limpia una peregrinación checoeslovaca, que viene a visitar el Cristo y al santuario.
Cartagena, 4.—Frente al Cabo de Palos embarrancó un valero que conducía cargamento de patatas.
Se le auxilió poniéndole a flote, siendo necesario para ello arrojar al mar parte de la carga.
Murcia, 4.—Dicen de Aguilas que la Guardia Civil detuvo a María M. Jero Mira, de treinta y seis años, que resultó ser madre del niño que se encontró abandonado hace días.
Declaró que abandonó el niño para evitar que se enterase del alumbramiento otro hijo de diez y siete años.
Lérida, 4.—En el kilómetro 13 de la carretera de Saloboy al valle de Arán se despeñó el ómnibus que hace el servicio de viajeros de Pallarea a Valle.
Se ignoran más detalles.
Sevilla, 4.—Un grupo de ateneístas ha obsequiado con un banquete, en el Pasaje de Oriente, al pintor sevillano Felipe Gil Galyango, eminente paisajista, honra de Sevilla.
El acto se vió muy concurrido.
Bilbao, 4.—Se ha producido gran alarma en la plaza Circular, por haberse declarado un incendio en el quinto piso de la casa número 2.
El incendio, que en un principio se manifestó en proporciones alarmantes, fué sofocado al cabo de una hora, merced a la eficaz intervención de los bomberos.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El alto comisario confiere con Dris-Er-Riffi

En breve se publicará un «dahir», delimitando las atribuciones del amelato. Otras noticias

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de esta madrugada dice:
«Sin novedad en todo el territorio.
Durante la conducción de material desde Monte Arruit a la avanzadilla núm. 1 ha sido arrollado por un carro, al evitar fuera alcanzado por una máquina del ferrocarril, el teniente del batallón de Almansa José Taumaturgo Espinosa, resultando herido grave, así como el soldado José Escarpe García, herido leve.»

DESDE TETUAN

EN BREVE SE PUBLICARÁ UN DAHIR DELIMITANDO LAS ATRIBUCIONES DEL AMELATO
Tetuán, 4.—Requerido por el alto comisario, ha llegado el amel del Rif, Dris-Er-Riffi, quien celebró una extensa conferencia con el Sr. Silvea.
Muy en breve aparecerá un dahir delimitando las atribuciones del amelato y las del coronel jefe de la mehallá del Rif, interventor cerca del amel, para con ello evitar el dualismo y entorpecimiento que se pudieran originar en las gestiones políticas en la zona oriental.
Dris-Er-Riffi permanecerá dos días más en Tetuán, durante los cuales volverá a celebrar conferencias con el alto comisario. Después marchará a Melilla.

DESDE MELILLA

ACCIDENTE EVITADO
Melilla, 4.—Cerca de Monte Arruit estuvo a punto de ser arrollado por un tren el carril del batallón de Almansa, ocupado por un teniente y varios soldados.
Los ocupantes se arrojaron al suelo para evitar el ser arrollados, resultando herido grave el teniente y un soldado leve.
LO QUE SE DICE
Melilla, 4.—Circular rumores sobre los propósitos que se atribuyen al Gobierno en la cuestión de Marruecos.
Las noticias recibidas del campo enemigo aseguran que se está concentrando una fuerte jarka.
RECONOCIMIENTOS
Melilla, 4.—Han salido de Dar Quebdani y Tafersit varias columnas, efectuando reconocimientos en distintas direcciones.
Las fuerzas regresaron sin novedad.
POSICIONES REFORZADAS
Melilla, 4.—La posición de Tauriat ha sido reforzada con una sección de artillería de montaña.
Un batallón de Ceriñola, que se hallaba en la plaza, ha sido destacado en el aeródromo de Tahuima, marchando en camiones.
PLAGA DE TIBURONES
Melilla, 4.—Comunican de Chafarinas que han tenido que suspenderse allí los baños de mar, por haberse visto una verdadera plaga de tiburones, que llegan hasta la orilla.
VISITAS DEL COMANDANTE GENERAL
Melilla, 4.—Comunican de Chafarinas que tuvo en Dar Drius visitando las obras de la Alcazaba, próxima a terminarse, acompañado de los comandantes Salazar y Seuce.
Después fué a Tafersit, acompañado del general Echagüe, inspeccionando el campamento de las fuerzas allí destacadas.
Se vieron, durante la visita, grupos de moros que se fortificaban cerca de Yebel Udía.
El grupo de obuses que manda el teniente coronel Pérez Vidal hizo algunos disparos, haciendo huir a los rebeldes.
Al regresar a la plaza el general Martínez Anido, fué interrogado por los periodistas acerca de la situación, eludiendo la contestación, diciendo que venía muy satisfecho del excelente estado de las tropas que se encuentran en la línea avanzada.

Otras noticias de la campaña

ENFERMOS REPATRIADOS
Cádiz, 4.—Ha llegado, procedente de Larrache, el vapor Isla de Menorca, conduciendo más de 100 soldados y clases, y algunos jefes, convalcientes de paludismo.
Los expedicionarios marcharon a sus casas con licencia.
Los viajeros llegados aseguran que en aquella zona reina tranquilidad.

AUTOMOVILES

CLEVELAND

6 CILINDROS — ECONOMICO
MARIANO SANCHO
Martinez Campos, 9. Madrid
Sucursales en provincias
BARCELONA. — Paseo de Gracia, 102.
BILBAO. — Gran Vía, 9.
CORDOBA. — Sevilla, 9.
GIBRALTAR. — Irish Town, 63
GIJON. — Cifuentes, 2 y 4.
SANTANDER. — Garage Sancho.
SEVILLA. — Graviña, 21.
VIGO. — García Barbón, 39.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión acompañada a PARÍS y LONDRES
Diez y ocho días de duración
Salida de Madrid, el 8 de septiembre
Precio 1.ª clase: desde Madrid, 1.650 ptas.
— desde Hendaya, 1.550 —

Viajes particulares (a Forfait)

UNA SEMANA EN PARÍS
Hospedaje en hoteles selectos, y libre disposición cada día de un automóvil de lujo, desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada
Siendo 4 personas, desde 980 francos por persona

Para programas, informes y adhesiones, dirigirse a los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

4 DE AGOSTO DE 1873

MADRID El Tesoro ha facilitado hoy cinco millones de reales para atenciones de guerra en los distritos de Barcelona, Navarra y provincias vascas, y arsenal del Ferrol.

PROVINCIAS Han sido disueltos los Comités de Salvación de Archeda, Arahah y otros pueblos de la provincia de Sevilla.

EXTRANJERO Se sabe que de Cete ha salido un buque con artillería destinada a los carlistas, que éstos intentan introducir por la parte de Perpiñán.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han salido: para Benavente, la condesa viuda de la Patilla y su hijo, D. Leopoldo Tordesillas y Fernández de Casariego; para San Sebastián, D. José Jiménez Soriano y D. Jorge Silvela y distinguidas familias; para Alzola, D. Antonio Moya Torrén y el marqués de la Vega de Retortillo; para El Espinar, los condes de Finat y familia; para Puente de San Miguel, D. Buenaventura Rodríguez Parets; para Santander, el general Miláns del Bosch y familia; para Foz de Douro, D. Manuel Diosdado; para Cambados, doña Dolores del Valle; para Pontevedra, doña Eloisa González Besada, viuda de Esteve, y familia, y D. Luis Usera Bugallal y la suya; para Castillo de Serdañola, los marqueses de este nombre; para diferentes puntos del Extranjero, el duque de Sanlúcar la Mayor; para Torre Blanca (Cataluña), la marquesa de Campillo y el marqués de Marbais y sus hermanos; para París y Copenhague, el ex ministro D. Niceto Alcalá Zamora y su distinguida familia, y para Santo Domingo de la Calzada, D. Arturo Valgañón y la suya.

SAN ALBERTO Y SAN CAYETANO

El 7 serán los días de la señorita de Linars Pombó.

Duque de Santa Elena.

Marqueses de Albalote, Campo Santo y de la Torre.

Condes de Fuente el Salce y de San Félix.

Sres. Aguado, Bonafós, Egaña y Bargés, García del Busto, Ortega, Pérez San Millán y Sánchez Roldán.

Les deseamos felicidades.

BODAS

Se ha concertado el enlace de la lindísima señorita Mar Fabra, hija de los marqueses de Masñou, con el joven oficial de Caballería marqués de la Mesa de Asta, hijo de los marqueses de Bendaña.

FIRMA DE S. M.

Su Majestad el Rey. ha firmado los siguientes decretos:

ESTADO.—Disponiendo que D. José de Landeche y Allendosalazar, ministro residente, jefe de la Oficina española de la Sociedad de las Naciones, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Sección Colonial de este ministerio, como ordenador general de pagos de la misma.

—Idem que D. José Pérez Balseira y López de Zárate, ministro residente, consejero de la Embajada en Berlín, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Oficina española de la Sociedad de las Naciones, como jefe de la misma.

—Idem que D. Juan F. de Cárdenas y Rodríguez-Rivas, ministro residente, consejero de la Embajada en Washington, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría y con el mencionado carácter, a la Embajada en Berlín.

—Idem que D. Manuel Gómez y García-Barzanallana, ministro residente, cesante, pase a prestar sus servicios, con dicha categoría y con el carácter de consejero, a la Embajada de Washington.

—Ascendiendo a D. Jerónimo Valdés y González, conde de Torata, a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, destinándose con esta categoría a la Legación de Méjico.

—Idem a D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa, a enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase.

—Idem a D. Luis del Pedrosó y Madán, conde de San Esteban de Cañongo, a ministro residente, destinándose con esta categoría a la Legación de Estocolmo.

VIDA MUNICIPAL

JUNTA DE ASOCIADOS

Presidida por el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se abre la sesión de la Junta municipal, a las diez y media de la mañana, aprobándose el acta de la anterior.

Con ligeras observaciones por parte de algunos asociados, son aprobados la mayoría de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Al acuerdo municipal aprobando las bases técnicas y el pliego de condiciones económicas para el concurso de construcción e instalación de una fábrica de harinas, y cuatro con destino a la elaboración de pan, para normalizar el abastecimiento en Madrid, se opone el concejal Sr. Martínez Reus, y después de intervenir el Sr. García Cortés y algunos asociados, se acuerda quede sobre la mesa, levantándose la sesión.

LO QUE CUENTA LA MEMBRIVES

Como le fué comunicada a Benavente la noticia del premio Nobel

El maestro dijo sencillamente: "Me alegro por España,"

Benavente ha llegado a Madrid

Y UNOS CUANTOS AMIGOS ACUDEN A RECIBIRLE A LA ESTACION

En el rápido de Santander ha llegado esta mañana a Madrid el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, que regresa a la corte después del triunfante viaje realizado por América, donde le fué notificada la concesión de la más alta recompensa en Literatura: el Premio Nobel.

Don Jacinto Benavente anunció anteayer su llegada a Madrid después de un prolongado silencio que parecía tender a evitar toda manifestación y recibimiento ruidosos. Debido a esto, sin duda alguna, y a hallarse fuera de Madrid en esta época gran número de personas significadas, el recibimiento dispensado a Benavente no ha sido todo lo que había derecho a esperar si se tienen en cuenta los prestigios de la gran figura de relieve mundial.

Benavente llegó a la estación poco después de las nueve y media. Venía en «sleeping». Vestía traje negro y corbata gris. En su rostro, donde el año de ausencia ha puesto algunas canas más, se observan las señales que ha dejado en él el largo viaje por mar, que le ha curtido intensamente.

Al detenerse el tren se oyó un aplauso cerrado de los amigos que le esperaban en el andén y vivas entusiastas al gran Benavente.

Descendió éste, y después de abrazar a Manolo Merino, Latorre y algunos íntimos, se acercó a recibir la bienvenida del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, que con el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, y los concejales Sres. García Cortés, Onís y Marcos, representaban al Municipio madrileño.

El Sr. Benavente conversó con el Sr. Ruiz Jiménez, a quien agradeció esta simpática y cortés actitud del Ayuntamiento de Madrid. Después saludó al presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, a quien acompañaban los miembros de la Directiva, D. Rufino Blanco y Sr. Verdugo.

Entre las personas que se encontraban en la estación y que también se acercaron a saludar al Sr. Benavente figuraban el Sr. García de Baranda, presidente del Centro de Hijos de Madrid; el Sr. Muñoz, que preside el Sindicato de Actores; los diputados provinciales Sres. Crespo y Fuente Rivacoba; Lola Membrives y actores de su compañía y otros muchos que no recordamos.

No obstante el gran número de personas que acudieron a recibir a Benavente, se advertía la ausencia de entidades que estaban obligadas a enviar su representación, como el Ateneo Científico, Literario y Artístico y de la Academia de la Lengua.

Tampoco acudió, que sepamos, representación oficial de la Sociedad de Autores.

Benavente, sin duda, quiso evitar todo homenaje ruidoso y con aparato, según decimos antes, y hay que reconocer que dada la fecha de su llegada y otras circunstancias, lo ha conseguido.

No obstante, algo hay que hacer en honor del gran Benavente, si no en los días presentes en que es difícil organizar un acto, en el inmediato otoño, en que es posible organizar un homenaje con la cooperación oficial.

Un periodista ha visitado a la admirable actriz Lola Membrives, que se halla en Madrid, donde permanecerá solamente algunos días, la cual, contestando a las preguntas de aquél, ha dicho que ahora marcha a Buenos Aires, y que probablemente vendrá a Madrid en noviembre.

Añadió que está en tratos con Yáñez para arrendar el teatro que se está edificando en la Gran Vía, y que seguramente quedará terminado el próximo otoño.

No representará únicamente obras de Benavente, sino que estrenará varias cosas que le han ofrecido los autores de aquí, entre ellos los Quinteros, y también una obra de Martínez Cuitiño, «El segundo amor». Se propone dar algo de Shakespeare; probablemente «Macbeth».

Dice que durante esta última tournée por América solamente han dado cosas de Benavente, pues el público así lo exigía, tanto por admiración hacia Benavente como por cariño a España, y también por conocer, cuando saliera a saludar al final de las representaciones, al hombre del día, al laureado con el premio Nobel.

Dice que el éxito económico alcanzado en América ha sido «escandaloso» de grande, y artísticamente, su satisfacción se confunde con el orgullo de haber sido ella, actriz argentina, la que ha paseado por toda la América latina las obras más salientes del teatro español.

Cree que conseguirá convencer a Benavente para que la autorice a dar a conocer aquí su última producción, «Más allá de la muerte», que ha alcanzado grandes triunfos en América.

«Esta es una obra—dice—completamente distinta a toda su producción anterior. Se trata en ella mucho de teosofía, y yo hago un papel muy dramático de medium.»

Tánger, los naturales consiguientes a la vecindad de nuestras costas y del territorio de protectorado y los creados por la numerosa colonia española que allí vive, y al aliento de cuyo patriotismo se ha desentendido en todos sus órdenes y dominado en la ciudad la vida española. ¿Qué títulos puede presentar Francia para competir con España en Tánger? Esta ciudad nunca fué suya, está alejada de su continente y separada de su territorio de protectorado en Marruecos por nuestra zona, que la rodea por completo, y su no posesión no infringe ni le priva de ningún derecho anterior.

«Puede estimarse como título suficiente la victoria sobre Alemania? No; primero, porque España no ha sido beligerante; porque Tánger no era alemana, sino española, y además, porque Francia no ha sido exclusivamente la vencedora, sino que venció en unión de otras naciones, con cuya opinión le sería necesario contar, porque durante la guerra recibió de España cuanto necesitó, y el oponerse ahora a nuestras legítimas pretensiones no sería la expresión obligada de su agradecimiento; y, por último, porque la soberanía del Sultán sobre la zona de Tánger no tiene hoy importancia, desde el momento que Francia pactó con Alemania después del incidente de Agadir, y quedó la suerte de Marruecos libre de la acción de las naciones signatarias del acta de Algeciras, y sujeta exclusivamente a lo que Francia, España e Inglaterra acordasen, siempre que se respetara el régimen político de puerta abierta a igualdad de trato.

«La privación de Tánger a nuestras aspiraciones y derechos determinarían en España un movimiento de opinión análogo al de Italia sobre Fiume, que habría de influir, seguramente, en la política del porvenir contrariamente al espíritu de concordia y fraternidad que debe presidir las relaciones entre España y Francia.

«Españoles, no consintáis la preterición de nuestro derecho, el olvido de la Historia y los intereses de nuestros descendientes!»

JARDINES DEL BUEN RETIRO

«La» estrella errante,

Con buen éxito se estrenó anoche esta opereta, que es original de Armando Oliveros, y a la que ha puesto música José Luis Lloret.

Ofrecía la novedad de que este último descendía del escenario, donde había cantado la parte de Leonello en «La canción del olvido», al sillón principal de la orquesta.

El argumento, aunque no es de ninguna gran novedad, es entretenido y da ocasión a que el músico luzca su inspiración. En la música del baritono Lloret se acusa buen gusto en la mayoría de los números, notándose en otros que se inspiró en buenas fuentes.

Así y todo, la música gustó y varios números fueron repetidos.

Bien la interpretación, distinguiéndose la Srta. Goya Alis—aplaudida y elogiada por el público en «La canción del olvido»—y el señor Martichelvo, baritono que cantó con mucho gusto y afinación su larga «particella».

Los directores de la compañía, señorita Pinedo y Sr. Ballester, discretos, llevándose la mayoría de los aplausos los dos primeramente citados. Los demás, bien en conjunto.

P. D.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Percepción completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

¡A COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

ARTICULOS PARA VIAJE Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en resuelo izquierda. Teléfono 79-M.

LEYENDO LA LISTA DE LOS INTOXICADOS EN LOS BANQUETES DE LA BOMBILLA



¡Cosa más rara! Por más que miro no veo a Francos Rodríguez.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto declarando excedente a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de la Escalera.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso del presidente de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Santander, —Otra denegando lo solicitado por la Diputación provincial de Oviedo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se adquieran 200 ejemplares de la obra titulada «Rapto de Helena, Hero y Leandros, de la que es autor D. Miguel Jiménez Aquino.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Alba y otros contra acuerdo de la Delegación regia de Pósitos de 21 de septiembre de 1914.

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

MARTINEZ SIERRA ESTRENA

El aplaudido autor D. Gregorio Martínez Sierra ha traducido la adaptación teatral de la novela húngara «Las hermanas Gicerkovic», de F. Herzeg, que con el título de «Hable usted con mamá», ha sido estrenada en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, por la compañía que dirige.

La obra es un juguete cómico en dos actos, muy entretenido, de gran movimiento escénico, lleno de «truocos» muy bien hilvanados y sucedidos, abundando la nota cómica, que logra mantener la hilaridad en el público durante los dos actos.

Catalina Bárcena estuvo deliciosa en su papel. Hace una ingenua ideal, y con el gesto, la acción y hasta con las modulaciones de voz consigue un triunfo cada vez que habla. Venció en toda la línea.

Collado fué el actor de siempre; muy acertado en su papel, dió lugar a escenas graciosísimas en unión de Catalina Bárcena.

Muy bien la Santaularia y Sres. Manrique, Pérez de León y Baena.

Los aplausos fueron generales, y el telón se levantó a la terminación del saladísimo juguete.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia «El grillo del hogar».

UN NUEVO TEATRO

En Rentería (Guipúzcoa) ha inaugurado la compañía de comedias líricas, dirigida por los primeros actores Salvador Orozco y Francisco Mateo, el nuevo teatro denominado «Reina Victoria», capaz para 1.000 espectadores.

La compañía ha dado ocho funciones.

LA COMPANIA DE CASAS

La compañía de zarzuela española de Manuel Casas ha dado a conocer en Córdoba y Santa Fe (República Argentina) las obras «La montería» y «Glorias del pueblo», que han alcanzado un éxito grande. Lola Rosel, la notable tiple cantante, obtuvo un triunfo cantando ambas obras. Marina Lastra, que es una buena tiple cómica, fué aplaudidísima en la célebre canción «¡Hay que ver...!», que hubo de cantar ininidad de veces, a instancias del auditorio.

La compañía irá desde Santa Fe al Tres de Febrero, de Paraná, pasando después a Rosario, regresando más tarde a Buenos Aires.

Lola Rosel, terminada su brillante temporada, embarcará el próximo mes para España, donde piensa trabajar a su llegada.

LA ISaura REGRESA

Amalia de Isaura, la gentil y notabilísima artista, llegará dentro de breves días a España, después de haber realizado en Habana, Méjico y Puerto Rico una de las más brillantes tournées que se han conocido.

Los éxitos de Amalia de Isaura y los elogios que de su trabajo artístico ha hecho aquella Prensa, han sido grandísimos y muchos.

Con Amalia regresa su esposo, el notable primer actor Antonio Martínez.

B.

En el aeródromo de Cuatro Vientos

CURSO DE AVIACION PARA CORONELES

Conforme habíamos anunciado, ayer, día 2, dió comienzo en el aeródromo de Cuatro Vientos el curso de información para el mando, de coroneles de todas las Armas.

Por la mañana, después de la presentación de todos los coroneles, se realizaron vuelos en escuadrilla. Después dió la anunciada conferencia el jefe de los servicios de aviación, coronel Soriano, y se visitaron todas las dependencias del aeródromo.

Ayer mañana, a las ocho y media, llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos el jefe del Estado Mayor Central, general Weyler; los generales Dabán, Casaldueño, Cabanellas, Ardanaz y Echagüe; el jefe de los servicios de aviación, coronel Soriano, y los coroneles del curso, entre ellos los Sres. Riquelme y Souza (D. Federico), así como numerosos jefes y oficiales de todas las Armas.

Los aviadores realizaron arriesgadísimos vuelos y diversos ejercicios de acrobacia.

Entre los pilotos que realizaron vuelos lo hicieron el teniente Sr. Botana, que recientemente resultó herido en una pierna a consecuencia de un accidente de aviación, que llevó como pasajero al general Dabán, y los tenientes Moreno Abella, Sartorius y Lacalle, que volaron con el general López Pozas y los coroneles Riquelme y Souza, respectivamente.

Terminados los ejercicios de vuelo, los asistentes pasaron al salón biblioteca del aeródromo, donde dió su anunciada conferencia sobre «Material en construcción y servicios aeronáuticos» el comandante de Ingenieros Sr. Herrera, quien hizo un detallado y minucioso estudio de todos los aparatos, señalando las ventajas e inconvenientes de los mismos, demostrando durante su disertación un vastísimo conocimiento de la materia.

El comandante Sr. Herrera fue muy aplaudido y felicitado por todos cuantos le escucharon.

Inmediatamente después se visitaron los talleres y laboratorio del aeródromo, examinándose los diversos tipos de avión y materiales en construcción que en los mismos se encuentran.

Los periodistas fueron acompañados durante toda la mañana por el capitán de Artillería D. Francisco Mata, de quien recibieron toda clase de atenciones, facilitándoles con exquisita amabilidad todos cuantos datos necesitaron para su información.

Vida deportiva

«FOOT-BALL»

EL CALENDARIO DE LOS VIZCAINOS

Se ha reunido la Federación Regional de Fútbol del Norte para tratar de los próximos campeonatos de las series A y B, y para verificar el sorteo de fechas en que se jugarán los partidos.

Se ha acordado que el próximo campeonato principie el día 30 de septiembre, domingo, jugándose los partidos sucesivos de la siguiente forma:

Día 30.—Arenas-Sestao, Baracaldo-Deusto. Día 7 de octubre.—Athletic-Erandio, Sestao-Baracaldo.

Día 14.—Erandio-Deusto, Arenas-Athletic. Día 21.—Baracaldo-Erandio, Sestao-Deusto. Día 18 de noviembre.—Baracaldo-Arenas, Deusto-Athletic.

Día 25.—Athletic-Sestao, con cuyo partido se dará por terminada la primera vuelta.

Dará principio la segunda vuelta el día 2 de diciembre, jugando el Sestao contra el Arenas y el Deusto contra el Baracaldo.

Día 16.—Deusto-Erandio, Athletic-Arenas. Día 13 de enero.—Arenas-Deusto, Sestao-Erandio.

Día 20.—Baracaldo-Athletic, Erandio-Arenas.

Día 2 de febrero.—Baracaldo-Erandio, Deusto-Sestao.

Día 10.—Arenas-Baracaldo y Athletic-Deusto.

Día 17.—Sestao-Deusto, con lo que se dará por terminada la segunda vuelta.

Se trató también en la reunión de las fechas en que habrán de tener lugar los partidos de fútbol de la serie B. Comenzarán éstos el día 20 de septiembre y darán fin con el partido que se celebrará el día 17 de febrero.

LA ESTANCIA EN VALENCIA DEL CLUB FORTUNA, DE VIGO

El rideret de nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano» ha recibido la siguiente carta, que pone de manifiesto la exquisita cortesía de la bella ciudad levantina para con los jugadores gallegos, en su reciente viaje, echando por tierra los falsos rumores que el club Europa, de Barcelona, propaló a raíz de la gran derrota que al final de temporada le ocasionó dos tardes seguidas el Valencia F. C.

Dice así el escrito: «Señor director de El Mercantil Valenciano:

Muy señor mío: A consecuencia de lo ocurrido recientemente en el campo de Mestalla con motivo de la visita hecha a Valencia por un equipo catalán, vino a jugar el Fortuna con cierto temor, por las noticias que de lo sucedido difundió la Prensa por toda España.

Después de haber jugado tres partidos en esta población el equipo que me honro en representar, ganando dos de ellos al Valencia F. C., puedo asegurar sin temor a equivocaciones que el público valenciano es uno de los más correctos y mejores entre los nacionales.

Por su comportamiento con el equipo del Fortuna, quiero testimoniar públicamente mi gratitud, así como al Club Valencia, por las atenciones que ha tenido con nosotros du-

rante nuestra breve estancia en esta hospitalaria ciudad.

Si hace usted pública esta carta, será eterno mi reconocimiento.

De usted afectísimo s. s., q. e. s. m., Miguel Bezares, delegado del Real Fortuna F. C. Valencia, 31 de julio de 1923.»

LOS EQUIPOS CAMPEONES DE LAS NACIONES EUROPEAS

He aquí los equipos campeones de las naciones europeas en la temporada 1922-23.

España.—Athletic Club, de Bilbao. Alemania.—Hamburger Sportverein, de Hamburgo.

Austria.—Rapid, de Viena. Bélgica.—Union St. Gillois, de Bruselas.

Checoslovaquia.—Sparta, de Praga. Dinamarca.—Boldklubben af 1893, de Copenhague.

Francia.—Red Star, de París. Holanda.—R. C. H., de Groninga.

Hungría.—M. T. K., de Budapest. Inglaterra.—Liverpool F. C.

Italia.—Genova F. C., de Génova. Portugal.—Sporting Club, de Lisboa.

Polonia.—Wisla, de Cracovia. Suiza.—F. C. Basel, de Basilea.

Yugoeslavia.—Gradjansky, de Zagreb.

EXCURSIONISMO

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Esta Sociedad celebrará el domingo próximo una jira campestre al Caz de San Fernando de Henares, lugar sumamente pintoresco, con gran arbolado, situado en las cercanías de aquel pueblo y poco conocido del público madrileño.

A esta jira, que los culturales organizan en honor de sus señoritas socios, podrán asistir todos los asociados que lo deseen y sus familias, previa inscripción en el local social (Pentajeros, 3), en donde se facilitarán detalles.

GRUPO DEPORTIVO IBERIA

La Sección excursionista de este Grupo efectuará el próximo domingo, día 5, una excursión a Aranjuez que constará de dos partes. La primera será dedicada a visitar lo más notable de dicho Real sitio, y en la segunda se celebrará un concurso de natación en el Tajo. Se entregarán tres premios a los concursantes, que resulten vencedores en las tres pruebas de que constará el concurso.

Los señores que deseen asistir a la excursión y tomar parte en el concurso, pertenecan o no al Grupo Deportivo Iberia, pueden inscribirse antes de las ocho de la noche del día 4 en la Secretaría del Grupo, Pizarro, 14, principal, donde les darán toda clase de detalles y facilidades.

SOL DEPORTIVO

El próximo domingo visitará el lugar conocido por Siete Picos, en la sierra de Cercedilla, la sección excursionista de «Sol Deportivo».

A esta excursión podrán asistir, con derecho a billete por cuenta de la Sociedad, en tercera clase, los socios que se hallen al corriente en el pago de sus cuotas. Podrán agregarse, previo el abono del importe del billete, los amigos de los socios que lo deseen.

La salida para Cercedilla podrá hacerse ya el sábado, a las 18,55 (tren 1.029), ya el domingo, a las 6,25 (tren 3.001). Cada grupo habrá de reunirse en la estación del Norte con la anticipación necesaria para ir reunidos los excursionistas.

El regreso puede hacerse en el tren que sale de Cercedilla el domingo, a las 19,8; en el de las 20,39, o en el del lunes, a las 4,29.

TOROS Y TOREROS

TOROS EN CAUDETE

El día 15, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, se celebrará en la plaza de Caudete una gran corrida de toros, en la que lidiarán ganado andaluz el afamado matador Luis Fuentes Bejarano, que para esa fecha ya habrá tomado la alternativa, y Serafin Vigriola (Torquito I).

En las poblaciones próximas a Caudete reina extraordinario entusiasmo por presenciar esta corrida.

LUIS MERA

En vista del ruidoso éxito obtenido por este valiente novillero en la corrida celebrada en Rioseco en unión de Ventodra, en donde estoquearon seis toros de Villagodio, ha sido contratado para matar cinco toros de la misma ganadería el 8 de septiembre en Penavente, así como el 10 y 11 del mismo mes en Tordesillas, teniendo hasta la fecha las siguientes corridas:

Agosto 13, Aix-les-Bains (Francia); 15 y 16, Cebreros; 17, Brihuega; 2 de septiembre, Pontevedra, y muy pronto su reaparición en Madrid.

ANTONIO POSTIGO, EL SEÑORITO

Este valiente novillero tiene contratadas, hasta ahora, las siguientes corridas:

Agosto 5, Oviedo; 10, el Escorial; 12, Zaragoza; 15, Jaén; 16, Pedro Muñoz, y en tratos con las empresas de Granada, Barcelona, Valencia y Almería.

De su reresentación se ha hecho cargo don Juan Ruiz, paseo del Prado, 20.

Atropello de automóvil

María Casado Valle, de diez y siete años, que vive en la calle de Julián, núm. 35 (Puente de Vallecas), fué atropellada por el automóvil núm. 906, que guiaba Ricardo Mojado, resultando con lesiones graves.

Guía del Lector

Libros Publicados

«POZOS ARTESIANOS Y POZOS DE PETROLEO», POR JOSE MESA Y RAMOS, INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

La tercera edición de este importante libro que acaba de publicarse, contiene nuevos datos interesantísimos referentes a las aguas subterráneas, habiéndose agregado una parte dedicada al estudio del petróleo, en general, y a la investigación, descubrimiento y explotación de yacimientos petrolíferos en España.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha sido de los primeros periódicos que dieron publicidad a los interesantes trabajos del señor Mesa y Ramos, entusiasta propagandista de las aguas artesianas.

Con el mismo entusiasmo se consagra hoy a la investigación de los yacimientos petrolíferos, señalando algunas regiones de nuestra nación que ofrecen condiciones favorables para el éxito de las investigaciones que se emprendan, según ha comprobado en las visitas que hizo a esas regiones, donde ha visto manifestaciones evidentes de dicho combustible líquido, en algunos pozos, y en la superficie de los terrenos.

Esta nueva edición constituye un tratado completo de aguas subterráneas y de petró-

leo. Las comarcas agrícolas, los pueblos, los centros febriles y las Empresas industriales podrán conseguir tan preciados líquidos por procedimientos sencillos, al alcance de todos, sin más estudio que su atenta lectura. Tan importante obra hállase de venta en la librería de Romo, calle de Alcalá, número 5, Madrid, y en todas las librerías.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALÁ, 43, MADRID.—APARTADO 728

IMPOSICIONES DE CAPITAL desde 100 pesetas o múltiplos de esta cantidad. BENEFICIO mínimo repartido desde su fundación (1911), 6 por 100. Facilidad de reintegro. Garantía: más de un 150 por 100 por su inversión en: PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas rústicas o urbanas. Tramitación rápida. Amortización ventajosa y progresiva por la participación a interés recíproco y compuesto sobre los beneficios sociales.



Los dolores de cabeza y de nuca desaparecen inmediatamente usando las Tablettes «Bayer» de Aspirina

Exfase siempre el embalaje original con la faja encarnada, la Cruz «Bayer» y la inscripción: «Fabricación especial para España».

D. MELQUIADES AL AREZ

Orense, 3.—Anoche llegó, procedente de Asturias, D. Melquiades Alvarez, a quien acompañan su señora e hija y el diputado por Pravia D. Alfredo Martínez.

El presidente del Congreso desmintió en absoluto las supuestas disidencias con Pedregal.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—¡ Ah!, señora, está enferma y acaso Dios la llame hoy mismo.

La dama exhaló un ligero grito.

—¡ Ah! —exclamó—. ¡ Pues necesito verla! ¡ Deseo verla! ¡ Oh, Dios mío!

—¡ De modo que si fuerais una parienta suya inmediata!

—¡ Soy hija de su difunto esposo! —dijo con angustia la dama.

Mediaron mensajes, y al fin la superiora permitió que la dama y la niña entrasen, pero no fué posible que entrase el caballero, que se quedó, renegando del que había inventado la clausura, en la portería.

Las dos señoras entraron en una humilde celda; doña Isabel, con los hermosos ojos dilatados, flaca, blanca hasta lo diáfano, sonrió imperceptiblemente al ver a la dama y a la niña.

—¡ Oh!, ¡ bendito sea Dios —exclamó—, que me envía un ángel antes de morir!

—¡ Madre mía! —exclamó Esperanza arrojándose sobre doña Isabel y besándola.

La enferma pareció reanimarse, y por primera vez, después de diez años, brotaron lágrimas a sus ojos.

—¡ Y tú eres feliz, hija mía? —la dijo.

—¡ Oh!, ¡ sí!, y sería más feliz si os encontrase buena, si os pudiese llevar conmigo. Mi esposo ha vuelto a España, y a fuerza de oro ha conseguido que se reconozcan nuestros títulos... pero vos...

—¡ Y qué importo yo? Déjame ver a tu hija, a la nieta de mi Yaye...

Doña Esperanza se levantó de sobre el rostro de doña Isabel, y asió a su hija de la mano.

Al verla la enferma dió un grito horrible.

—¡ Oh!, ¡ Dios mío —exclamó—, me traes en esa niña, cuando voy a morir, su rostro y su mirada!

●●●●●

IRZ

El mejor carburador

●●●●●

EPILOGO

Pasaron tres meses.

Al cabo de ellos, en una hermosa mañana de julio, salieron por la puerta del Mar de Almería un caballero anciano, otro joven, pero pálido y hermoso, y al parecer débil, que se apoyaba en el brazo de una dama hermosa, que le miraba a cada paso con suma solicitud.

Al lado de estos dos jóvenes iba una doncella que llevaba en brazos una niña como de dos o tres años, tan hermosa como la dama.

Por último, detrás iba una numerosa servidumbre.

Nos parece inútil decir que aquellas personas eran Calpuc, el marqués de la Guardia, o mejor dicho, el duque de la Jarilla, su esposa la noble y hermosa duquesa doña Esperanza de Cárdenas y su pequeña hija.

Llegaron a la ribera, entraron en una lancha y se dirigieron en ella a una enorme galera de dos bandas surta en el puerto.

Cuando saltaron a bordo, se quedaron mirando con inquietud a la playa.

—¿ En qué consistirá la tardanza de Harum? —dijo Amina—. Sabe que a pesar de que el rey disimula con nosotros, no estamos seguros, y que es prudente apartarnos cuanto antes de España.

DESDE BARCELONA

Disgusto entre los oficiales de los Juzgados

UNA DILIGENCIA DEL INSPECTOR DE TRIBUNALES LO MOTIVA

Barcelona, 3.—En el Palacio de Justicia reina gran efervescencia entre los empleados de las secretarías, por lo ocurrido.

Esta mañana han sido llamados al despacho del juez del distrito de la Audiencia los secretarios, oficiales, auxiliares, escribientes y alguaciles de las secretarías del Juzgado de la Concepción, y, formando una rueda, fueron objeto de una inspección ocular por un individuo desconocido para ellos, a quien el juez preguntaba si reconocía entre los presentes al denunciado.

La prueba no dió resultado alguno. Debidamente enterados, podemos decir que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

El citado individuo se presentó al inspector de Tribunales, manifestando que un empleado del Juzgado era el que había facilitado la noticia de que iría el juez a la calle de San Pablo, donde clandestinamente se curaba el herido, que fué el autor de la muerte de José Clapés, en Barcelona, por cuyo suceso instruyó sumario el mencionado Juzgado del distrito de la Audiencia.

UN ATRACO

Esta mañana, en los alrededores de una casa, un grupo de individuos atrató a un dependiente de los padres cartujos de Montalegre, quitándole 600 pesetas que llevaba encima para hacer un pago en esta ciudad.

Los ladrones, una vez cometida la fechoría, se dieron a la fuga, resultando estéril la batida que dió la Guardia Civil para su captura.

Se cree son individuos de Barcelona que espían desde hacia tiempo a dicho empleado para aprovechar el momento oportuno para dar el golpe.

El atraco ha resultado con varias heridas en la cabeza, que le produjeron los ladrones antes de desvalijarle.

PESTANA DECLARA

En el Palacio de Justicia estuvo declarando hoy Angel Pestana, como director de *Solidaridad Obrera*, por un artículo denunciado.

«EL DILUVIO»

También ha sido denunciado «El Diluvio», por injurias al gobernador civil, siendo recogida la edición.

MUERTE DE UN HERIDO

Ha fallecido en el Hospital de Santa Cruz Ramón Morera, a consecuencia de las heridas que recibió de Daniel Salvador, en riña, el martes último, en la calle del Marqués del Duero.

EL TIBIDABO ESTA QUE ARDE

Anoche, a las doce, se declaró un incendio en las faldas del Tibidabo, en el monte adquirido últimamente por el Ayuntamiento para parque municipal.

Los bomberos consiguieron sofocar el fuego a la una y media.

Se ha quemado una extensión de 250 áreas.

LAS HUELGAS

La de panaderos de Granollers sigue en igual estado.

En el autódromo de Sitges puede considerarse solucionado el conflicto.

Con la intervención de la Delegación regia

del Trabajo se ha solucionado la huelga de la fábrica de tintes de Badarouch y la de las canteras de Rubí.

En la fábrica de galletas de Solsona, han entrado al trabajo 85 obreros, y en las fábricas de ladrillería los obreros que han trabajado hoy ascendieron a 650, casi normalmente.

AGRESION A UN POLICIA

Ha sido detenido por la Policía Baldomero Lozano, de veintiocho años, camarero, acusado de haber agredido en la calle de Boch a un agente de Policía que efectuaba cacheos.

Parece ser que ya en otra ocasión el mismo individuo había agredido al indicado agente.

SUMARIO ABIERTO

De orden del presidente de la Audiencia, el Juzgado del distrito de la Barceloneta ha abierto nuevamente el sumario, que se refiere al asalto y robo de la caja de caudales al tren obrero en las cercanías de la estación de Pueblo Nuevo, hecho que ocurrió a primeros de septiembre de 1922.

Se viene practicando varias diligencias motivadas por la detención en Alicante de Aurelio Soriano, que se declaró uno de los autores del hecho.

SOBRE UN COMLOT

El fiscal de la Audiencia ha dirigido un escrito al Juzgado de guardia acompañado de un número de un diario local publicado ayer, dando cuenta del descubrimiento de un complot sindicalista, interesando el fiscal que se incoe un sumario sobre este hecho.

AUTO DE PRISION

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Basilio Jiménez Aparicio, convicto y confeso de la agresión contra Ignacio Sala, encargado de la fábrica de cementos Aslard.

Los forenses han practicado la autopsia al cadáver, dictaminando que el fallecimiento fué debido a una hemorragia interna traumática.

Simulacro de Actores españoles

NOTA OFICIOSA

La Junta directiva del Sindicato de Actores y su presidente manifiestan que han presentado la dimisión de sus cargos estrictamente porque se considera desautorizada por las asambleas y tratada con poca consideración por parte de sus compañeros. Sin embargo, la Directiva y la presidencia no abandonarán sus puestos hasta que sean sustituidos por los compañeros que nombre la asamblea.

Manifiestan también que no existe ni ha existido agresividad por parte de los actores hacia la Sociedad de Actores con los cuales desean todos seguir laborando por la vida del teatro en la mayor armonía y considerando siempre que el autor es el primer elemento en el teatro y al que indefectiblemente va unido el actor en su trabajo artístico.

CONVOCATORIA

Se convoca a reunión de actores sindicados para notificar su dimisión y la de sus compañeros de Junta directiva.

La reunión se efectuará en el teatro del Rey Alfonso en la noche del sábado 4 del corriente, después de la función.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un recibo de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Diputación provincial

SE CONSTITUYE Y ELIGE PRESIDENTE A UN MAURISTA.—HAY VARIOS ESCANDALOS

A las once y media abrió la sesión el presidente de la Mesa de edad, Sr. Barrio.

Se dió cuenta de un telegrama de Jacinto Benavente contestando al que la Corporación le envió, y se acordó que la Diputación estuviera mañana representada a la llegada del ilustre literato.

El Sr. Pérez Toledo llama la atención sobre el hecho de que no siendo el Sr. Barrio el diputado de más edad, no debiera presidir la sesión.

El presidente, Sr. Barrio, dice que, en efecto, el Sr. Escalera tiene más edad; pero si él ha ocupado la presidencia ha sido por acuerdo unánime de los diputados y porque el Sr. Escalera manifestó no estaba por defecto de ocio en condiciones para ejercer el cargo.

El Sr. Escalera confirma la manifestación del Sr. Barrio, y se acuerda que continúe este presidiendo.

Seguidamente fueron aprobados sin discusión los dictámenes presentados por la Comisión de actas.

Se dió cuenta de haberse presentado un escrito reclamando contra la proclamación de diputados por el distrito de Alcalá-Chinchón, y se acordó desestimarlos, de conformidad con la propuesta de la Comisión.

Se suspendió la sesión, y al reanudarla se procedió a la elección de presidente, obteniendo para este cargo 23 votos D. Felipe Salcedo Bermejillo.

Hubo 13 papeletas en blanco. Suspendida nuevamente la sesión, se reanuda se procedió a elegir los restantes cargos, y fueron nombrados: D. Ignacio Bauer, vicepresidente, que obtuvo 25 votos, y D. Manuel Montes Colmenar y D. José de la Fuente Rivacoba, secretarios, que obtuvieron 28 y 24 votos, respectivamente.

Seguidamente tomaron posesión los elegidos, y el nuevo presidente, Sr. Salcedo, pronunció un discurso de gracias.

El Sr. Herrero, después de saludar a la Corporación y a la Prensa se lamentó de que algunos liberales no hayan cumplido como debían y hubieran desertado, votando a persona contraria a sus ideas.

El Sr. Pérez Toledo manifestó su opinión de que el Sr. Salcedo, en el tiempo que viene ejerciendo el cargo de diputado, ha demostrado la carencia total de facultades para presidir la Corporación.

Algunas palabras que después pronunció el Sr. Pérez Toledo promueven interrupciones de un espectador de la tribuna pública, y varios diputados protestan porque el presidente no impide tales manifestaciones.

Se promueven varios incidentes entre unos diputados, y el escándalo sigue hasta que se cansan.

El presidente contesta a las manifestaciones de Pérez Toledo y asegura que el incidente a que se ha referido relacionado con el retrato del Rey, está ya liquidado. Hace grandes elogios del Monarca a quien califica de Rey de Reyes.

A continuación hablan los Sres. Sarabia, Barrio y Cámara, sobre la elección presidencial y al hacerlo este último, hay nuevos incidentes y escándalos, por combatir violentamente a los liberales romanistas del distrito de Alcalá.

El Sr. Rodríguez Díaz, en nombre de los demócratas, protesta contra las manifestaciones de su correligionario Sr. Cámara, obligan-

do a éste a aclarar y rectificar varios conceptos.

A continuación explica su voto el Sr. Plaza Carranque, diciendo que si se hubiera presentado el Sr. Díaz Agero, no hubiera votado al Sr. Salcedo.

Se suspende la sesión y después al reanular se aprueba la distribución de turnos para la Comisión provincial en la siguiente forma:

Primer turno 1923-1924.

D. Cándido Padilla y Celaya. Inklusajetafe.

D. Pedro Plaza Carranque. Latina-Chamberí.

D. Leonardo Sáinz de Baranda. Hospital-Congreso.

D. Emilio Herrero. Alcalá-Chinchón.

Segundo turno 1924-1925.

D. Ignacio Bauer Landauer. Latina-Chamberí.

D. Vicente Peironcelly. Hospital-Congreso.

D. Emilio Raboso Casado. Alcalá-Chinchón.

D. Eugenio Rodríguez de la Escalera. Inklusajetafe.

Tercer turno 1925-1926.

D. Alberto Nadal Sala. Latina-Chamberí.

D. Manuel Prats. Hospital-Congreso.

D. Luis Sanz Redondo. Inklusajetafe.

D. Juan Andrés de la Cámara. Alcalá-Chinchón.

Cuarto turno 1926-1927.

D. Vicente Barrio Minguito. Latina-Chamberí.

D. Antonio F. Quer. Hospital-Congreso.

D. Manuel Montes Colmenar. Alcalá-Chinchón.

D. Tomás Pérez Toledo. Inklusajetafe.

Se procede después a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, obteniendo 27 votos D. Cándido Padilla.

Los Sres. García Trabado y Barrio piden que mañana se apruebe el presupuesto para la adquisición del nuevo Hospicio.

Los Sres. Padillall y Bauer dieron las gracias por su elección.

El Sr. Crespo propone y la Corporación lo acuerda, que conste en acta su gratitud por la labor realizada por el Sr. Díaz Agero.

Este da las gracias, y después de nombrarse las Comisiones permanentes y de acordarse celebrar doce sesiones, se levantó la sesión a las tres y media de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

«Orientaciones».—Se ha publicado el tercer número de esta interesantísima revista, que, cumpliendo sus promesas, ha mejorado extraordinariamente su confección y texto, como puede deducirse del siguiente sumario:

Crónica de la vida española.—El conflicto del personal de Banca, las dietas de los diputados y el abastecimiento de agua en Madrid.

Dionisio Pérez.—Hacia una nueva Economía.—¿Puede vivir una nación sin dinero?

Fernando Sastre.—Impresiones de Barcelona.—Las huelgas, el sindicalismo bancario y la Bolsa.

Los convenios comerciales y la rebaja arancelaria.—Dificultades para concertar el Tratado con los Estados Unidos.

Lázaro Casajuana.—La consolidación de la Deuda flotante.—Dónde han de realizarse las economías para enjugar el déficit.

León de las Casas.—El derecho electoral de los españoles de América.—Cómo puede otorgarseles la representación parlamentaria.

Eduardo Andicoberry.—Para el logro de

LOS MONJES DE LAS ALPUZARRAS

—Helo ahí, helo ahí—dijo con la alegría de un niño el marqués de la Guardia—. Mirale, Esperanza mía; pero es que no comprendo esa multitud de acémilas que le siguen cargadas de toneles.

—¡Ah!, ni yo tampoco—dijo Esperanza.

—Ni yo—añadió Calpuc.

—Pronto lo hemos de ver—dijo el marqués, porque embarca en lanchas los toneles.

—Apostaría a que sé lo que aquello es—dijo Calpuc.

—El tesoro de mi infeliz padre—dijo Esperanza conmovida.—¡Oh!, ¡pluguiera a Dios que nos apartáramos miserables de España, pero con él!

Cuando Harum puso a bordo los toneles, dijo a Esperanza:

—Poderosa sultana, todo lo que enriquecía el alcázar de tus abuelos, sus joyas, sus tesoros, va contigo.

—¡Y esa pobre mujer!—dijo Esperanza casi al oído de Harum.

—¡Ah!, ¡la horrible veneciana! Su locura es admirable; a mi despeso he dejado casi un tesoro en manos de mi hermano Gonzalo para que cuide de ella.—¡Bah! A pesar de todo la tengo lástima. ¡Te amaba tanto! ¡Y te creé muerto!

—¿Qué es eso?—dijo el marqués.

—Nada; hablébamos de si Harum había dejado algo a su familia para que se consolase de su ausencia—dijo Esperanza enjugándose una lágrima.

Harum se volvió al patrón, que se paseaba sobre cubierta:

—Nostramo—le dijo—, a zarpar; el viento es fresco, rumbo a las costas de Francia, y que Dios nos dé buen pasaje.

Poco después la galera, viento en popa, adelantaba gallardamente, reclinada sobre su costado.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Diez años después, la infeliz doña Isabel de Córdoba y de Valor, mártir del amor, asesinado su esposo por su hijo, muerto su hijo por sus parciales, murió en un convento de Santa Isabel la Real de Granada, adonde se había retirado, y el mismo día en que una joven acompañada de su madre y de un caballero más bien viejo que joven, preguntaban por ella en la portería.

La enfermedad de doña Isabel era una consunción lenta; se había secado en su corazón el raudal de las lágrimas; la sonrisa no aparecía jamás en su boca, y pasaba la mayor parte de su tiempo arrodillada ante Dios en el coro, inmóvil y silenciosa como una estatua.

Desde que se había retirado al claustro, nadie había ido a preguntar por ella; únicamente de mes a mes llegaba una carta de Francia; aquella carta contenía cuatro cosas: consuelos delicados como pudieran suponerse los de un ángel; la firma de Esperanza de Cárdenas, la de Harum-el-Geniz, y una libranza de cien ducados contra genoveses.

Doña Isabel besaba aquella carta, la metía con las anteriores en una cartera, se ponía la cartera sobre el corazón y entregaba la libranza a la abadesa, diciéndola siempre:

—Dad a los pobres, señora, lo que después de lo más preciso para mi sustento sobre de esa cantidad.

Maravillóse, pues, la madre tornera de, que a los diez años una voz de dama, y de dama al parecer por lo mesurado y noble de sus palabras, muy principal, preguntara por doña Isabel de Córdoba y de Valor.

Compañía Transatlántica

El vapor de esta Compañía «Reina María Cristina» saldrá, salvo contingencias, en viaje extraordinario a Puerto Rico y Nueva York, con regreso directo a España, los días 16 de Barcelona, 17 de Valencia, 19 de Málaga y 21 de Cádiz del corriente mes, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas

Stadium Metropolitano (S. A.)

Día 3 de agosto

A las diez y tres cuartos, grandes «matches» de boxeo.

una legislación equitativa.—Incapacidad moral e intelectual del terrateniente.

Luis E. de Aldecoa.—El rey del reclamo. Cómo ganó sus millones Phineas Taylor Barnum.

Antonio R. de Aramburu.—La cría del carnero merino y el algodón.—Un aviso a las industrias textiles que debe ser escuchado.

Gabriel Alomar.—Las dietas de los diputados.—El acta, privilegio y monopolio de los ricos.

Antonio Albea.—Previsión y ahorro.—Opiniones valiosas sobre el seguro de la vida.

Ricardo Allué.—Información agrícola de Castilla la Vieja.

J. Fluixá Bonet.—Notas financieras.—S. M. el Cupón, favorito del ahorro nacional.

El ferrocarril de Madrid a Cataluña.—La sección Gandesa-Mora de Ebro.

Noticias, disposiciones oficiales, etc., etc.

POR NO PAGAR

Un súbdito francés denunciado

¡ADIÓS, PRENDA!

Monsieur Charles Bourdon, dueño de un tinte establecido en la calle de Don Ramón de la Cruz, fué requerido, en virtud de unos autos, por el Juzgado de la Inklusajetafe a pagar a un acreedor con varios efectos de su establecimiento, tasados en 3.900 pesetas; pero M. Bourdon creyó más positivo hacer desaparecer dichos efectos, con objeto de no cumplir con su acreedor. Y aquí viene la decepción: como el hombre propone y Dios dispone, quiso la maldita casualidad que cuando el extranjero estaba cargando en un carrito dichos efectos fuese visto por un dependiente del acreedor, y dado cuenta por éste a la Comisaría de lo que ocurría, se personó en el tinte el comisario, el cual evitó que el cargamento saliera con rumbo desconocido.

Coincidiendo con esto, varios clientes del tinte han promovido un formidable escándalo porque, según ellos, tienen entregadas a dicho establecimiento algunas prendas, y esta es la hora que no se sabe una sola palabra del destino que han podido correr.

—¡Yo quiero mi mantón de Manila!—exclamaba, llena de congoja, una flamenca de buen ver.

—¿Decía usted que el mantón?... ¡Adiós, prenda!

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3 de agosto de 1923

4 por 100 interior.—Serie A, 7,80; B, 7,90; C, 7,13; D, 7,13; E, 7,14; F, 7,14; G y H, 7,14; Diferentes series, 7,25; Fin corriente, 7,10; Fin próximo, 7,14.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,00; E, 86,00; D, 84,60; C, 87,10; B, 7,10; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,40.

4 por 100 amortizable.—Serie F, 89,00; D, 84,75; C, 88,50; B, 88,50; A, 88,50; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,50; E, 96,50; D, 96,60; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 96,25.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 96,40; D, 96,50; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,15; B, 102,15.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 88; 0; Obligaciones de 1888: 82,75; Expropiaciones Interior a por 100, 95,75; Cédulas del Euzaneche, 80,00; 1908; Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 119,00; Marruecos, 79,15.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 588,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 475,00; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 346,00; Azucareras preferentes, 84,00; Idem ordinarias, 84,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Belguera, 52,00; Unión Alcohólica, 52,00; Banco Central, 123,50; Bonos Banco España, 863,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 940,00; Norte, 840,00; Metropolitano, 223,00; Madrileña de Tranvías, 95,60.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 75,50; Idem id., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 98,75.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 98,75; Idem l.ª hipoteca 270,00; Norte, 1905, 77,80; Alcasuas, 00,00; Andaluces, 1914, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 247,00; Obligaciones Riojinto, 100,50; Bonos Peñarroya, 99,50; Asturiana de Minas, 100,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 30,00; Francos, 41,00; Francos suizos, 126,00; Libras, 82,50; Dólares, 7,15; Francos belgas, 0,00; Escudos, 0,28.

FIRMA REGIA

De los decretos firmados por Su Majestad, llegados hoy por la valija, y a los que hizo referencia a medio día el jefe del Gobierno, se ha facilitado esta tarde en la Presidencia la siguiente relación:

PRESIDENCIA.—Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de Estado a D. José Gómez Acebo, marqués de Cortina.

—Nombrando para sustituirle, como ex ministro de Marina a quien corresponde, a D. Mariano Ordóñez.

—Resolviendo la competencia entre el gobernador de Zaragoza y el juez de Almunia a favor de la autoridad judicial.

—Idem el recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Villalonga por invasión de atribuciones, en el sentido de haber lugar al recurso.

HACIENDA.—Promulgando la ley ampliando por un año la facultad de hacer rebajas interiores al 20 por 100 en la primera partida del arancel.

—Idem la ley declarando libre de gastos el marquesado de González Tablas.

—Concediendo pensión a la viuda de don Fernando González Regueral.

—Comprendiendo en los beneficios que otorga la ley de 10 de mayo de 1920 a los padres pobres de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia.

—Sobre excepción de prescripción o caducidad de intereses de la Deuda pública por títulos pertenecientes a extranjeros.

—Modificando el apartado A del artículo 25 de la ley de Presupuestos.

—Concediendo un crédito extraordinario de 1.418.985,48 pesetas para repatriación de españoles residentes en Cuba y Estados Unidos.

—Concediendo un crédito de 51.179,83 pesetas para dietas de jueces de Tribunales de oposiciones a cátedras.

—Concediendo créditos extraordinarios de Gracia y Justicia e Instrucción pública por importe de 141.516,65 pesetas.

—Concediendo un crédito extraordinario de 82.615,40 pesetas para satisfacer obligaciones de suministro de víveres a las prisiones.

—Reglamento provisional sobre administración del impuesto de achicoria.

—Derogando la parte del artículo 3.º del real decreto de 12 de febrero de 1921 que continuaba subsistente después de la modificación establecida por el de 11 de abril del mismo año.

—Declarando excedente por el artículo 41 del reglamento de 7 de septiembre de 1918 a D. Eugenio Rodríguez y Ruiz de Escalera, jefe de Administración de primera clase.

—Relativo a la competencia del Jurado de Utilidades y término para evacuar los informes que pide.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división a D. Enrique Marzó.

—Idem id. nombrando general de la séptima división a D. Enrique Marzó.

—Idem id. nombrando general de la segunda brigada a D. Germán Gil Yuste.

—Idem id. promoviendo al empleo de general de brigada al coronel D. Francisco Ruiz del Portal.

—Promoviendo al empleo de general de brigada a D. Enrique Cano y Ortega.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al consejero togado D. Francisco Pego.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito militar al de brigada, honorario en la reserva, D. Miguel Villalonga y Montaner.

—Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato al teniente coronel de Estado Mayor D. José Ocaña y al capitán don Ricardo Rada por méritos de campaña.

—Proponiendo la confirmación de la concesión de la Medalla militar a ocho oficiales.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Ceuta a D. Rafael Torres Marvá.

—Proponiendo para el mando de cazadores de Lusitania, número 12, al coronel Núñez de Prado.

FOMENTO.—Real decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Sevilla para ejecutar las obras del dragado del Canal de la Barra, del río Guadalquivir.

—Idem id. concediendo anticipos a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para adquisición de material.

—Idem id. creando una Comisión especial para el estudio de las comunicaciones marítimas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia ha presentado D. Mateo Azpeitia y Esteban.

—Nombrando para dicho cargo a D. Carlos Testor y Pascual.

—Promulgando la ley que establece nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas y que modifica algunas disposiciones del Código penal vigente.

—Nombrando arcediano de Barcelona a D. Jaime Bruguera y Bas.

—Idem deán de la catedral de Urgel a D. José Vidal y Cañellas.

—Idem chantre de la santa iglesia metropolitana de Valladolid a D. Angel Torrealba López.

—Idem canónigo de la santa iglesia metropolitana de Valladolid a D. Angel Torrealba López.

—Idem canónigo de Solsona a D. Jacinto Camellas.

—Idem consejero titular del Consejo Superior penitenciario a D. José Pedragosa y Monclús.

—Concediendo indulto a Miguel Bonet Cubero, Cristóbal Yuste Becerra, Pablo Morlés Giner, Antonio Gosálvez Bermejo, Miguel Pérez Barrallo, Blas Oiza Sagúes, Pedro Cuadrillero Reoyo y Manuel Portera Fernández.

—Poniendo en vigor, por ahora, en las provincias de Barcelona, Bilbao, Valencia y

Zaragoza la ley estableciendo nuevas sanciones para la tenencia y uso de armas.

MARINA.—Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante en situación de reserva al capitán de navío en la expresada situación D. Luis Cruz y Fresno.

—Regulando el modo de reclamar y percibir los haberes de las clases de Infantería de Marina.

—Concediendo la libertad condicional a los penados Luis Ignacio, Expósito García, Juan Sánchez Bañón y Francisco Perifán Méñica.

—Propuesta de recompensa a favor del coronel de Artillería de la Armada D. Luis Bustamante y de la Rocha.

—Idem de ascenso a teniente auditor de tercera clase de los de cuarta D. Juan Burgos Bosch, D. Felipe Areal y Herrera, don Fernando Frago y Barrantes, D. Gerardo González Cela y Gallego, D. Rafael Hernández Ros y Codorniu y D. Fernando de Querol y de Durán.

TRABAJO.—Real decreto de identidad de los viajantes y representantes de comercio.

Excursión arqueológica a Méjico

ITINERARIO ACORDADO

Méjico. — De la Presidencia de la República ha sido enviada al director del Museo Nacional de Arqueología, Sr. Castillo Ledón, una carta dirigida al general Obregón por el Sr. Clarence J. Owens, presidente de algunas Asociaciones norteamericanas, que ha estado en Méjico en algunas ocasiones, y en la cual le comunica que durante el mes de septiembre vendrá al país una numerosa excursión de arqueólogos que se proponen visitar las principales ruinas mejicanas, incluyendo, naturalmente, las del Estado de Yucatán.

Según los datos enviados por el doctor Owens, la visita de los arqueólogos a nuestro país será de extraordinaria importancia, porque estudiarán con especialidad el grado de cultura y los sistemas educativos del país, aparte de la situación económica y las perspectivas comerciales e industriales de la República.

El doctor Owens ha declarado en los Estados Unidos que la excursión contará con grandes facilidades y con la ayuda moral de las Secretarías de Agricultura, de Industria y Comercio y de Educación Pública. Además, debido a sus gestiones, los excursionistas serán agasajados por las Sociedades norteamericanas establecidas en Méjico, entre las que se cuentan la sección internacional del Club de Rotarios y las Cámaras Norteamericanas de Méjico.

La Dirección del Museo designará una Comisión integrada por el personal del Departamento de Arqueología, bajo la jefatura del señor licenciado Ramón Mena, para que atienda a los excursionistas.

El viaje será en el mes de septiembre y será de Washington a Méjico y regreso. Por ferrocarril saldrá de la capital norteamericana,

deteniéndose en San Antonio, para visitar El Alamo. A su llegada a Méjico se organizarán conferencias culturales y sobre arquitectura. Se harán pequeñas excursiones de Méjico a distintas poblaciones del Valle, quedando incluidos Chapultepec, Pedregal y Guadalupe. Además, se harán otras a San Juan Teotihuacán.

Después irán los excursionistas a Veracruz para embarcarse con rumbo a Progreso y Mérida, y visitar las maravillosas ruinas de Uxmal y Chichen-Itza, llamada ya el Egipto de América. Por último, se embarcarán en un puerto del Golfo de Méjico, desembarcando en un puerto norteamericano, para seguir su camino a Washington.

Serán directores de la excursión el doctor Mitchell Carroll, editor de la revista «Artes y Arqueología», y director de la Sociedad Arqueológica de Washington, y el doctor Clarence J. Owens, presidente del Congreso Comercial Meridional y de la Asociación Internacional de Artes y Letras.

En la carta que el doctor Owens dirigió al señor Presidente de la República, habla con el mayor entusiasmo de Méjico, haciendo recuerdos muy gratos de su última estancia en este país.

El Infante D. Carlos visita al ministro de la Guerra

Esta mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, a presentarse oficialmente al ministro, S. A. R. el Infante D. Carlos, capitán general de la segunda región.

Media hora después, el general Aizpuru estuvo a devolver la visita al Infante D. Carlos en el hotel donde se hospedaba.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidan precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Pasco de los Pontones, número 2.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 4 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Santos Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco y Juan Bautista María Vianney, confesores; Tertuliano, Protasio y Eleuterio, mártires, y Santa Perpetua.

La misa y oficio son de Santo Domingo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Domingo el Real, y termina la novena a Santo Domingo de Guzmán; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, función solemne, con sermón, por el padre Alfredo Fanjul, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Venancio D. Carro, preces, procesión de reserva y visita de altares.

En San Lorenzo continúa la novena a su

titular, a las siete, predicando D. Angel Lázaro.

En Covadonga, al anochecer, salva. En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En San Millán continúa la novena a San Cayetano; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, y predica D. Pascual González.

En los Servitas, a las siete y media, corona.

En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, ejercicio y salva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo, Cor Mariae.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 4

COMICO.—A las 10,30 (precios populares), Vivir. (Últimas representaciones).

FUENCARRAL.—A las 6, La casta Susana.—A las 10,15, Las Verónicas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La alsaciana y La estrella errante (gran éxito). Entrada al parque, 1,25.

MARAVILLAS.—Compañía de Eugenio Calsals.—A las 6,45, La montería.—A las 10,45, ¡Hay que ver, hay que ver! y Viento en popa. Butaca, una peseta.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, éxito grandioso de Teresita Silverdi, Moreno y Lepe, y triunfo de Olimpia d'Avigny.

CINE IDEAL
A las 6 y a las 10

El cinturón de las amazonas (por el gran actor Ausonia). El idolo de Paris (por Miss Dupont). La marca de valor (del Oeste, dos partes). El travieso Cupido (por Boby Vernon).

Parque de la Ciudad Lineal
TEMPORADA DE VERANO

VARIETES — SOUPER TANGO
FUEGOS ARTIFICIALES
GRAN VERBENA



DUNLOP
MADE IN ENGLAND

NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES
BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID: CLAUDIO GOELLO, 106
BARCELONA: BUENOS AIRES, 18
(S. A.)

Véndese

autocamión grande, primera marca, con caja de acero y mecanismo bastante seminuevo, y camión dos toneladas, nuevo.

Santo Tomé, 4.—**LUENGO**

ALMONEDA

Españado despacho, Comedor, Alcobá, Salón dorado, Porcelanas, Piano, Tapes, Pinturas.—**San Roque, 4.**

SARNICIDA
ESTABLECIMIENTO "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME CURS RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

Haidsieck & C.º
"MONOPOLE"
137 años de éxito.

Pedid en todas partes este selecto Champagne

Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semiseco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)

(ovechhas especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)



Frias y con-

servados las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios neveras, propios para establecimientos y casas particulares.

Utensilios de cocina incomparables. Cestas para campo y viaje, intermitentes, flambrores, termos y termarín, baños y duchas de todas clases, cafeteras, sorbeteras, cazamoscas, aljar de casa.

Antigua Casa María.
12, Plaza de Herradores, 12.

XIX ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de los Angeles de Beruete
Y MORET

CONDESA VIUDA DE MUGUIRO Y CONDESA DE BARCELÉS

Falleció en La Granja (San Ildefonso) el día 4 de agosto de 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 4 en las iglesias parroquiales de Santa Bárbara, San Ignacio, Santísimo Cristo de la Salud, Buen Consejo (catedral), de esta corte, y en el Santísimo Cristo y San Juan (San Ildefonso, La Granja), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

SAN SEBASTIAN
HOTEL MEXICO

TODO CONFORT — ABIERTO TODO EL AÑO — PENSION COMPLETA

DESDE 15 PESETAS

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD
PIAMONTE, 10.

PAPELES PINTADOS
de Cristóbal Hernández
Calle MAYOR, 42. MADRID.
Remite muestras a provincias

En la estación de EL E. PIYAR

se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago.

Razón: **Arenal, 1.** De cuatro a ocho.

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Emilio Villanueva Mendiando
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Falleció el 4 de agosto de 1917

R. I. P.

Su viuda y demás familia y la razón social Manufacturas Villanueva ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren de seis a once el sábado 4 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo (calle de la Montería), las que se digan de seis a diez en la capilla de San Antonio, de los Padres Franciscanos (Alcalá, 153 moderno), en el cementerio de Santa María, en la capilla de la Colonia, de Cercedilla, a las ocho, así como todas las que se celebren en Villaverde de Trucios, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE	PARA LA ESTACION DE ATOCHA
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M	PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconflen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

MARCA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR
LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA

CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 19.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gilmeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 24,9; a las doce, 34,8; a las cuatro, 36,6; máxima al sol, 42,7; mínima a la sombra, 16,2.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 37,0 en Jaén; mínima de hoy, 11,0 en Pontevedra.
TIEMPO PROBABLE.—En toda España, buen tiempo y calor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El conflicto bancario se ha extendido a provincias.

Los nacidos en este día tendrán amor a la familia.—En 1566 se crea el Archivo de Simancas.

HUELGA GENERAL DEL PERSONAL DE BANCOS

El paro se ha extendido a provincias.—Han sido detenidos varios empleados por coaccionar a sus compañeros

EN LOS BANCOS

Las operaciones en los Bancos se realizan con bastante normalidad, excepto en el Banco Hispano Americano y Crédit Lyonnais, que han cerrado sus puertas.

En los Bancos Español de Crédito, Bilbao y Vizcaya, como el personal abandonó sus puestos hace días, los trabajos se realizan con los empleados que se quedaron en sus puestos y con personal nuevamente ingresado.

En todos los demás Bancos se verifican las operaciones con los empleados que han permanecido en su sitio y con algunos nuevos ingresados.

El Banco Hispano, que ha cerrado sus puertas, ha fijado los siguientes avisos:

«Se hace saber a los empleados de este Banco que todo aquel que no se presente a ocupar sus puestos a primera hora del día de mañana 4 de agosto, se entenderá que renuncia a su empleo.»

El otro aviso dice así: «Habiéndose declarado momentáneamente en huelga el personal de este Banco, se hace presente al público que contra nuestra voluntad estamos en la imposibilidad de atenderle y nos ocupamos de hacer lo necesario para reanudar cuanto antes el servicio.»

El Crédit Lyonnais únicamente ha conservado abierta la puerta de la calle de Alcalá para admisión de personal.

A medio día el Anglo Sudamericano publicó un aviso diciendo a los empleados que el día de hoy lo considerarían festivo, pero que quedarán despedidos.

El Banco Central también fijó un aviso en el que se dice que los empleados que no entraron esta mañana al trabajo están ya despedidos.

En el Banco Sáinz trabaja más de la mitad del personal de que consta, habiendo permanecido en sus puestos todos los jefes de sección y el personal subalterno íntegro.

Poco después de abandonar el trabajo se reintegraron a sus puestos dos empleados huelguistas.

En este Banco han ofrecido al personal afecto todas cuantas garantías de seguridad necesitan.

También en el London County trabajan muchos empleados.

El Río de la Plata ha cerrado todas sus sucursales, colocando en ellas avisos, en los que se dice que los asuntos se despachan en el edificio central.

Todos los Bancos están vigilados por fuerzas de Seguridad y Policía.

UNA RECTIFICACION SUPPLICADA

Los sindicatos pertenecientes al Río de la Plata nos ruegan que rectifiquemos la noticia circulada de que dicho Banco haya tenido que violentar las cajas porque los empleados en huelga se llevaron, al abandonar el trabajo, las llaves.

REUNION DE BANQUEROS

Esta tarde se decía que por la mañana habían celebrado los banqueros una reunión para ocuparse de la situación creada con la retirada del personal sindicado.

No hemos podido comprobar la certeza de la noticia.

IMPRESIONES OFICIALES

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía noticias de que hubiese variado la situación creada por el conflicto bancario.

Añadió que en las inmediaciones del Banco de Roma había sido detenido un huelguista que trataba de ejercer coacción sobre un empleado. Al detenido se le ocupó un revólver cargado con cinco cápsulas.

El ministro decía que estaba dispuesto a respetar el derecho a la huelga, pero al mismo tiempo a garantizar la libertad del trabajo, aunque fuese con el empleo de la fuerza.

Tenía noticias de Barcelona dándole cuenta de que por la tarde se había declarado la huelga general bancaria. Solamente funcionaban el Banco de Vizcaya y parte del personal del Banco de España.

Denuncia de las bases

LA CARTA DE LOS BANQUEROS

En el domicilio de la Asociación de la Banca se reunieron ayer a última hora de la tarde los Bancos y banqueros que habían acordado el día anterior la declaración de ilegalidad del «boicot», y por unanimidad también acordaron dirigir una carta al Sindicato, como así lo hicieron anoche, denunciando las bases que fueron firmadas en julio, puesto que el Sindicato no las cumple y declara la huelga general sin previo aviso y sin que se utilicen las cláusulas que hablan de Comités paritarios o arbitrales para casos de dudas.

He aquí el texto de la carta:

«Madrid, 3 de agosto de 1933.
Sindicato Libre Profesional de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid.

UN BANCO QUE LIQUIDA

Se ha confirmado la noticia de que el Westminster Bank, aprovechando el actual conflicto, ha resuelto definitivamente liquidar.

Estas mismas circunstancias serán aprovechadas también para su cierre y liquidación por otros Bancos, que se crearon solamente a raíz de la guerra europea para aprovecharse de las circunstancias económicas y financieras de España.

EN EL TRASATLANTICO ALEMÁN

Este Banco se desenvuelve normalmente, pues en él trabajan todos los empleados, incluso los sindicados, que han devuelto sus carnets al Sindicato.

NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Madrid no ha dejado por un sólo momento de prestar la atención debida al conflicto de la Banca, sin olvidar que el límite de su intervención está en la voluntad de los interesados.

De acuerdo en absoluto con la característica de la Corporación que, por ministerio de la ley, constituyen todas las clases mercantiles, se dirigió a la Asociación de la Banca privada del Centro de España y a los vocales banqueros que forman parte del pleno de la Cámara, ofreciéndoles sus oficinas. La respuesta ha sido de gratitud para el ofrecimiento, que no consideran oportuno utilizar, puesto que la dirección de las gestiones la lleva la Asociación.

Respetuosa y conforme la Cámara en este punto, que corresponde a la iniciativa de la Banca, tan pronto como llegó a declararse la huelga general y con ello se produjo lesión a los intereses generales del comercio, entregó instancias a los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se declarasen las circunstancias como constitutivas del caso de fuerza mayor previsto en la legislación mercantil a los efectos de los plazos de los documentos de giro y para evitar las consecuencias de los protestos. Estos escritos quedaron en la mañana del viernes, día primero de la huelga, en poder de los respectivos ministerios.

LOS EMPLEADOS Y LOS BANQUEROS DE ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—El presidente del Sindicato de Banca y Bolsa recibió un comunicado del Comité general ordenándole la declaración de huelga, pero a pesar de esto, se ha trabajado con absoluta normalidad en todos los Bancos.

La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión extraordinaria, en la que se han acordado medidas para el caso de que se lleve a la práctica la huelga general de empleados de Banca y Bolsa.

Nos dicen que los gerentes de los Bancos locales se han reunido ayer tarde, y han acordado hacer público que las ventanillas de los mismos no se cerrarán ni un solo momento, aunque se declare la huelga, pues cuentan con la adhesión de una parte del personal y con el ofrecimiento de la Cámara de Comercio.

Los gerentes aprovecharán esta huelga para denunciar las bases firmadas recientemente, y romperán toda relación con el Sindicato si el lunes próximo no se ha terminado la huelga y levantado el boicot declarado a los Bancos de Madrid.

En estos momentos está reunido el Comité del Sindicato de Banca y Bolsa.

La impresión es que no secundarán la huelga general, a pesar de la orden recibida de Madrid.

ASAMBLEA PARA EL DOMINGO

Zaragoza, 4.—En este momento ha terminado la reunión del Comité del Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa.

Los reunidos, después de estudiar las causas que han motivado la huelga, decidieron echar sobre sí la responsabilidad del conflicto, y en vista de ello, acordaron que hoy se trabaje normalmente en todos los Bancos, y convocar a una asamblea el domingo próximo, en la que se decida si ha de secundarse o no la huelga general.

En caso afirmativo, la huelga empezará el lunes.

EN CORDOBA

Córdoba, 4.—En la sucursal del Banco Hispano Americano se ha recibido un comunicado de la Dirección de Madrid pidiendo que salieran urgentemente empleados para sustituir a los huelguistas de la Central.

La mayoría de los empleados se negaron a ir. El director de la sucursal les conminó con la cesantía, y, al fin, aceptaron con marchar a Madrid dos empleados, entre ellos el encargado de organizar el Sindicato de Córdoba.

Salieron en el expreso de anoche.

También van en el mismo tren diez empleados procedentes de la sucursal de Málaga y siete de la de Sevilla, entre éstos un apoderado.

EN VALLADOLID SECUNDAN LA HUELGA LOS SINDICADOS

Valladolid, 4.—Los empleados del Banco Hispano Americano han secundado las órdenes de los camaradas de Madrid y declararon la huelga. A pesar de ello, con el auxilio de seis apoderados y dos corredores de comercio, han funcionado normalmente las oficinas y se han cerrado las cuentas al día.

También se ofrecieron la Cámara de Co-

mercio y el Círculo Mercantil; pero no fueron necesarios sus recursos.

La Dirección ha fijado un anuncio comunicando que los empleados que no acudan

INFORMES OFICIALES

El duque de Almodóvar, hablando de la huelga de los empleados de Banca, manifestó que, según los informes de la Dirección de Seguridad, van entrando al trabajo bastantes huelguistas.

Durante la mañana de hoy se han registrado bastantes coacciones, deteniéndose a doce de los que las cometieron.

Refiriéndose a la huelga minera de Bilbao, dijo que el gobernador continuaba las gestiones para solucionarlas.

Reina Victoria Hotel VALENCIA

Ha muerto el Presidente de la República Norteamericana

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

Londres, 3.—Telegrafían de San Francisco de California que el Presidente Harding se hallaba ayer conversando con varios miembros de su familia cuando a las siete de la tarde le sorprendió la muerte.

Los médicos que le han asistido en su enfermedad creen que el Presidente americano ha succumbido víctima de un ataque de apoplejía y afirman que nada hacía prever tan rápida y desconsolador fin.

MAS DETALLES DE LA MUERTE DE MR. HARDING

San Francisco (California), 3.—El comunicado en que se da cuenta de la muerte del Presidente americano dice que, durante el día, el estado del Sr. Harding era tan normal que todo permitía esperar una rápida curación.

La señora de Harding y dos enfermeras se hallaban al lado del Presidente cuando ocurrió su muerte. La señora de Harding, que leía en alta voz un libro a su esposo, se apercibió de que éste sufría un vivo estremecimiento y se desplomaba muerto.

El Vicepresidente americano señor Calvin Coolidge, que con arreglo a la Constitución americana, debe reemplazar en sus funciones presidenciales al Sr. Warren G. Harding, ha sido inmediatamente prevenido de la desgracia.

HA MUERTO MR. HARDING A CONSECUENCIA DE UNA INTOXICACION?

Nueva York, 3.—La noticia del fallecimiento repentino del Presidente Harding ha causado en esta ciudad enorme emoción.

A pesar de haberse declarado oficialmente que su muerte ha sido causada por un ataque de apoplejía, es hoy objeto de todos los comentarios el informe dado el martes por el médico militar retirado y médico particular del Presidente Harding, doctor Sauer, quien diagnosticó que su enfermedad obedecía a un principio de envenenamiento, debido a la ingestión de unos cangrejos, pescados en las costas de Alaska, cuyo plato fué servido al presidente antes de llegar a Vancouver, a bordo del transporte Henderson.

Según las afirmaciones del citado doctor, las aguas en aquellos parajes están impregnadas de una solución de sales cúbicas, procedente de la naturaleza del terreno, donde existen depósitos de cobre, y donde los cangrejos se hallan, a su vez, impregnados de óxido de cobre (cardenillo).

Los intoxicados en casa Juan

CLAUSURA DE CASA JUAN

A primera hora de la madrugada habían llegado ya a poder del juez de guardia ciento cuarenta certificaciones.

El juez dictó un auto clausurando el establecimiento donde se celebraron las dos bodas.

Se calcula—porque todos los pacientes fueron asistidos en las Casas de Socorro—que el número total de intoxicados alcanza la cifra de 200.

LOS NOVIOS DE UNA DE LAS BODAS

Entre las certificaciones de las Casas de Socorro hay dos que corresponden a los novios de una de las bodas que se festejaban: Paula Rodríguez, de veinticuatro años, y Vicente Veres Marín, de treinta y dos, los cuales también sufrieron las consecuencias del dichoso heladito.

Su estado no ofrece gravedad. Las hermanas del novio, que habían venido expresamente de Valencia para asistir a la boda, también se sintieron indispuestas.

Todos han declarado que el helado tenía un sabor salado y picante, muy desagradable.

EN LIBERTAD

El dueño y cocinero del establecimiento, detenidos anoche, fueron puestos en libertad después de prestar declaración.

Las galletas OLIBET
SON LAS MEJORES

LA VIDA POLITICA

LA ACTITUD DEL JEFE DEL GOBIERNO.—EL CONFLICTO BANCARIO

Ya no se habla tanto de crisis inmediata, y a ello han contribuido, no solamente las manifestaciones del Presidente del Consejo, sino también, y en mayor proporción si cabe, las que personalidades conocedoras del pensamiento del marqués de Alhucemas no se recatan en hacer públicas.

Según esas personalidades a que nos referimos, el jefe del Gobierno tiene un plan trazado, del que nadie podrá apartarle, y tan convencido está de la eficacia del mismo, y tan seguro de que realizándolo sirve al interés público, que se esfuerzan en vano quienes, acudiendo a esparcir informaciones tendenciosas, cuentan con que habrá de rectificarlas.

El tema que más ha absorbido esta tarde la atención de la gente es el relativo al conflicto bancario, por las perturbaciones graves que a industrias y particulares ha causado ya en el día de hoy.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Sr. Chapaprieta manifestó, recogiendo el contenido de algunas informaciones de Prensa, que no es cierto que exista pugna alguna entre el ministro de Hacienda y él, con ocasión de diferentes proyectos que ha presentado, pues estos proyectos, lejos de constituir un gravamen para el Tesoro, son reproductivos para éste.

CONFERENCIA COMENTADA

El ministro de la Guerra estuvo ayer en el ministerio de Marina y celebró con el general Aznar una conferencia, que duró más de una hora.

Los periodistas no pudieron averiguar de qué habían tratado; pero tan pronto como el general Aizpuru abandonó el ministerio, fué citado el Comité permanente del Estado Mayor Central de la Armada.

Los comentarios que se hicieron con tal motivo fueron muchos y muy variados, llegando algunos a asegurar que era un hecho la intervención de nuestra escuadra para fecha próxima en la acción que se desarrolla en Marruecos.

DE MADRUGADA

La redacción de «El Diluvio», de Barcelona, envió anoche al ministro de la Gobernación un telegrama protestando de la persecución que sufre con las reiteradas denuncias del gobernador.

El ministro manifestó esta madrugada que las denuncias no eran de la iniciativa del gobernador, sino del fiscal, quien había estimado que existía delito en los artículos denunciados.

FACILITANDO LA SOLUCION

El ministro del Trabajo, al discutir con su compañero la obra que proyecta presentar al Parlamento, le dijo que podría realizarse con unos veinte millones de pesetas, y que para facilitar la compensación se comprometía a señalarle en el presupuesto partidas y consignaciones que contrapesan dicha cantidad.

ULTIMANDO LA PONENCIA

Los señores marqués de Alhucemas y Alba celebraron ayer una conferencia sobre los temas de actualidad política.

El Presidente del Consejo habló al ministro de Estado en términos muy satisfactorios del resultado de la entrevista que celebró con el ministro de Hacienda.

Estimando por el momento conjurado el peligro económico, que fué la base del Consejo anterior, se dedicarán los ministros en el próximo al examen de las propuestas que el Sr. Silvela hace en su Memoria.

Los señores general Aizpuru y Alba han celebrado extensa conferencia para tratar sobre la ponencia que han de llevar al Consejo, con relación a la Memoria remitida por el Sr. Silvela.

La coincidencia de los ministros ponentes es absoluta.

Antes del lunes, el Sr. Alba visitará al general Aizpuru, y en esta segunda entrevista quedará ultimada la ponencia con las conclusiones a que hayan llegado ambos consejeros después de su escrupuloso trabajo.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas dijo a medio día a los repórteres que no ocurría ninguna novedad.

Habían sido repartidas a los ministros las copias de los documentos remitidos por el alto comisario, y a su estudio se dedicará mañana en su finca de Torrelodones, para donde saldrá mañana.

Manifestaron los repórteres al Presidente que la Prensa de anoche, como la de esta mañana, daban notas tranquilizadoras respecto de la situación política, contestándole el marqués de Alhucemas en estos términos: «Con eso no hacen otra cosa que dar la misma nota que di y a ustedes el primer día. Yo estoy colocado en la tesitura que reflejaban las manifestaciones que entonces les hice. No negué, ni niego hoy, que puedan existir discrepancias; pero se seguirá el examen de las cuestiones, inspirándonos en el deseo de conciliar aquéllas.»

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.